



Dirección de Obras y Construcciones

Alcaldía de Panamá

Informe de Gestión 2014 - 2019

# ÍNDICE

	<b>Introducción</b>
p. 3	<b>A. Dirección de Obras y Construcciones</b>
p. 4	<b>B. Transformación DOYC</b>
p. 4	B.1. Remodelaciones
p. 5	B.2. Imagen institucional
p. 5	B.3. Avances en transparencia
p. 6	B.4. Organización de Ventanilla Única
p. 8	B.5. Innovaciones
p. 9	B.6. Manual de Procedimiento
p. 10	<b>C. Informe por Departamentos</b>
p. 10	C.1. Departamento de Aprobación de Planos y Permisos
p. 16	C.2. Departamento de Secretaría Técnica Legal
p. 17	C.3. Departamento de Inspecciones Técnicas
p. 18	C.4. Departamento de Agrimensura
p. 18	C.5. Departamento de Estudio y Diseño
p.36	<b>D. Acuerdos Municipales</b>
p. 36	D.1. Acuerdo N° 193 del 21 de diciembre del 2015
p. 36	D.2. Acuerdo N° 281 del 6 de diciembre del 2016
p. 37	D.3. Acuerdo N° 283 del 27 de diciembre del 2016
p. 37	D.4. Acuerdo N° 73 del 21 de marzo del 2017
P. 38	D.5. Acuerdo N° 145 del 11 de junio del 2018
p. 39	<b>E. Resultados y Propuestas</b>
p. 39	E.1. Reducción de tiempo de revisión y Aumento de número de Planos Registrados.
p. 42	E.2. Instrumento en Ingresos y Utilidad
p. 43	E.3. Aplicación de Ruta de Especial (E) para proyecto de Estado
p. 48	E.4. Proyectos en Desarrollo

## INTRODUCCIÓN

---

El Municipio de Panamá fue liderizado por el Alcalde José I. Blandón F. en el periodo comprendido entre julio del 2014 a junio del 2019. Durante el mismo, la Dirección de Obras y Construcciones estuvo dirigida por dos directores que realizaron sus funciones de forma consecutiva. El primero fue el Arq. Gonzalo Barrios desde el 4 de julio del 2014 al 3 de mayo del 2016, y a continuación el Arq. Antonio Docabo Jirón del 4 de mayo del 2016 al 30 de junio del 2019.

Durante este periodo se dieron avances en los procesos con el objetivo de generar la confianza necesaria para poder ofrecer un mejor servicio, trabajando en la transparencia y en la atención de los casos, teniendo a la Alcaldía de Panamá como fiscalizadores de nuestro trabajo.

Para esto, en agosto del 2016 se propuso la implementación de un nuevo método de revisión digital de planos, el cual contaría con una ruta preestablecida por las diferentes entidades de la Ventanilla Única con un orden de revisión estipulado al momento del ingreso de los planos en la Dirección de Obras y Construcciones, eliminando la discrecionalidad y creando un flujo de recorrido el cual puede ser monitoreado en línea en tiempo real.

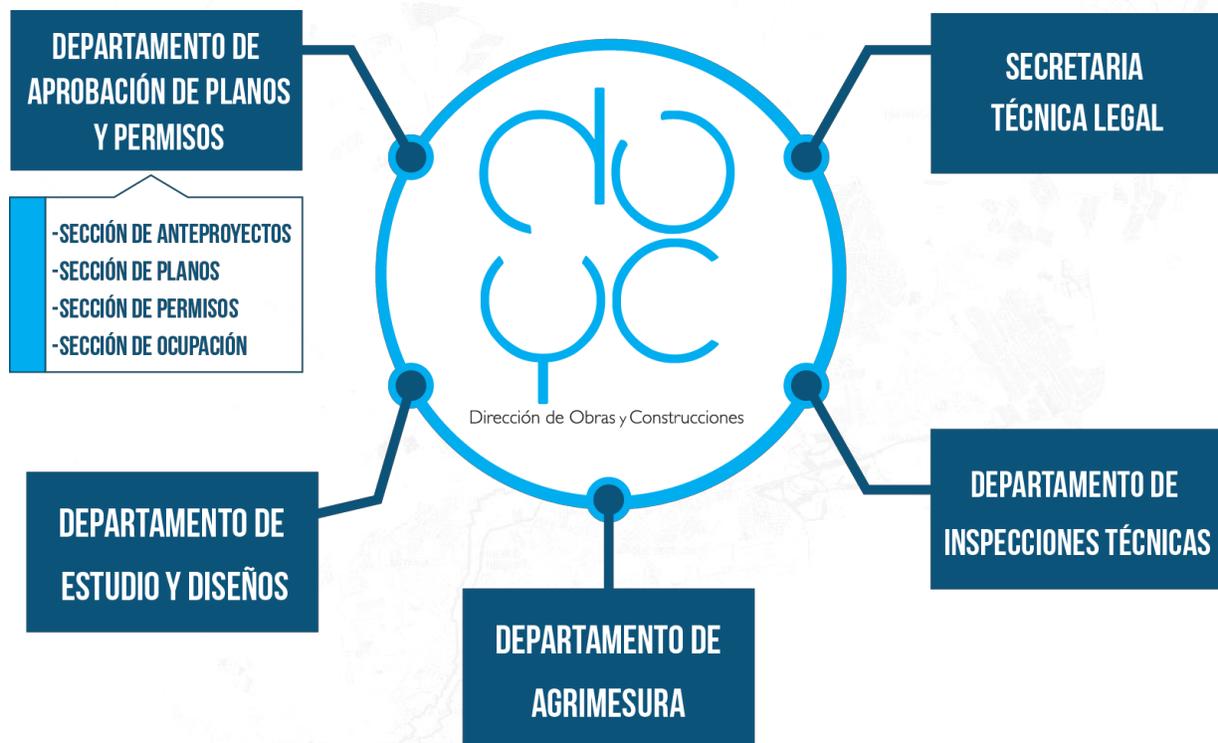
Adicional, con el apoyo de la Secretaría de Competitividad y Logística de la Presidencia de la República de Panamá, se realizaron reuniones con las diferentes entidades que conforman la Ventanilla Única por medio de las cuales se solicitaron a cada una de ellas, listados de los requisitos para la aprobación de planos, lo cual aportó una mejora en la reducción de tiempos de revisión y agilización de los trámites, eliminando la discrecionalidad por parte de los analistas.

El nuevo sistema permite generar informes que permiten detectar puntos para mejorar y de rendimiento de los funcionarios.

## A. Dirección de Obras y Construcciones

La Dirección de Obras y Construcciones de la Alcaldía Panamá es la autoridad encargada de la revisión y registro de planos constructivos y de la emisión de permisos para la realización de obras de construcción, mejoras, adiciones a estructuras, demolición, movimiento de tierra y ocupación de todas las obras constructivas que se ejecutan dentro del Distrito de Panamá, así como también de velar por el cumplimiento de las normativas de desarrollo urbano, acuerdos municipales y demás normativas que regulen la actividad de la construcción y mejoras.

La DOYC está compuesta por 5 departamentos:



## B. TRANSFORMACIÓN DOYC

En mayo del 2016 se presentó el reto de trabajar en una reingeniería que fuera positiva para los contribuyentes, así como también para el equipo que labora en la DOYC. La meta consistía en ofrecer una imagen moderna, simplificando trámites mediante la depuración de los requisitos y el monitoreo de los tiempos de ejecución, pero a la vez incluía un mejoramiento en el área de trabajo del personal, de modo que el cambio afectaría positivamente a todos los involucrados en el proceso.

### B.1. Remodelación

Imágenes del antes y después de la remodelación que se realizó en el Departamento de Aprobación de Planos y Permisos / instalaciones de la Ventanilla Única. Antes comúnmente era conocida por tener “cementerio de planos” esto no solo causaba una mala impresión, sino que era un lugar con mala distribución, por ende, difícil de transitar, desordenado, incómodo para la revisión de planos ya que los escritorios no cumplían con las medidas para poder abrir un plano correctamente y con poca iluminación.

La remodelación fue prioridad, y unas de las primeras acciones realizadas en 2016 a la llegada del Arq. Docabo, era importante mejorar estos espacios de trabajo, ordenar los planos para fácil acceso y nuevas computadoras.



Mayo 2016



Diciembre 2016

## B.2. Imagen institucional

Se trabajó en una identidad para acompañar los cambios que se implementaron en la Dirección, por esto en mayo del 2016 creamos un logo de las siglas “DOYC” para tener una línea gráfica uniforme, moderna y limpia que sea el punto de partida de lo que fue esta transformación que se aplicó a toda la documentación de la Dirección, tanto interna, como externa.

Con logo listo y la imagen definida, creamos una campaña para que los colaboradores se sintieran identificados, valorados y motivados, a la cual se le llamó “SOY DOYC”. La misma se lanzó a la vez que se iniciaron los trabajos de remodelación interna de las oficinas.

Los mismos consistieron en crear un área de trabajo digno con acceso limitado a los contribuyentes, sin divisiones entre los estamentos, mejorando su iluminación y sobre todo con un mobiliario nuevo capaz de permitir la revisión cómoda de planos y una computadora en cada puesto, ordenados a su vez según la institución y en el orden en que se revisan los planos.

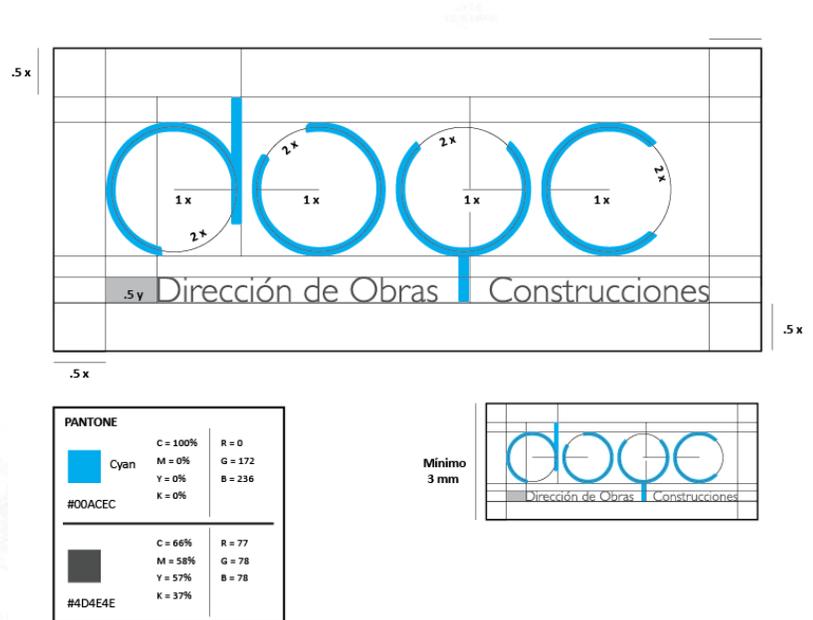
Adicional limitamos el acceso de los contribuyentes para crear un ambiente de trabajo acorde con el trabajo que se realiza.

Adicional se hicieron uniformes con el nuevo logo de DOYC y de la Alcaldía de Panamá para el personal que atiende a público al igual que camisas, abrigos contra lluvia y cascos para los inspectores del departamento de Inspecciones Técnicas y del departamento de Estudio y Diseño, ya que queremos que sean identificados al momento que se encuentren representando a la institución y así eliminar la posibilidad de que alguien externo se hiciera pasar por algún colaborador de DOYC para actos de corrupción.

## B.3. Avances en transparencia

El próximo paso sería creación de la página web. Siguiendo los lineamientos de la limpieza y uniformidad, se agregó información clave para dar respuesta a la comunidad constructiva y los contribuyentes para acabar con las dudas y la falta de información.

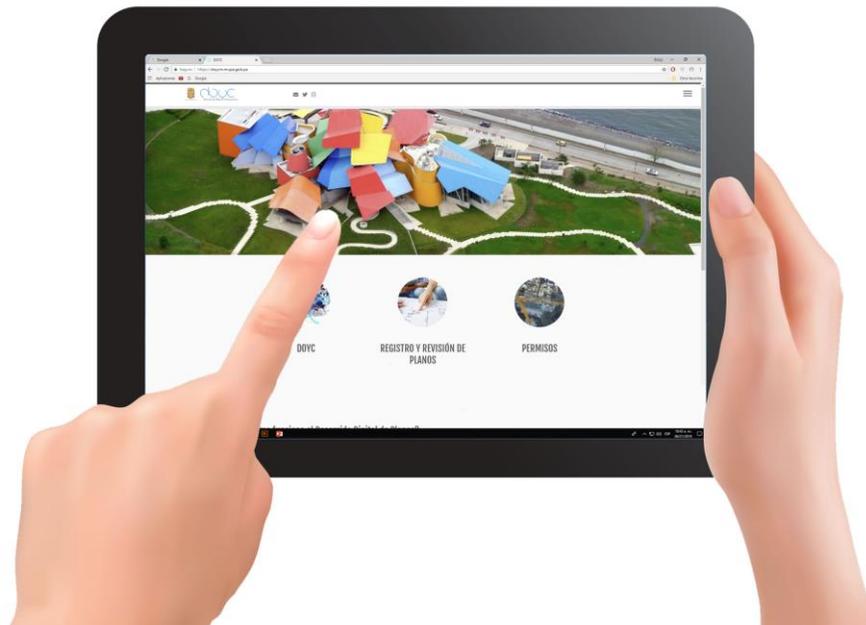
Lanzada en julio del 2016 con la finalidad de contar con una gestión transparente y amigable para el contribuyente, se creó la página web de DOYC [www.doycm.com](http://www.doycm.com) o [www.doycm.mupa.com.pa](http://www.doycm.mupa.com.pa) plataforma que sirve como biblioteca informativa donde se encuentran Acuerdos, Normas, Manuales y Leyes vigentes que rigen en materia de construcción y también toda la documentación necesaria para realizar un trámite en DOYC, así como los tipos de permisos que se gestionan, con sus requisitos y los requisitos necesarios para ingresar planos a revisión.



Para la creación de esta página web se realizaron reuniones técnicas con todas las instituciones que conforman Ventanilla Única del Municipio de Panamá, para así establecer un listado de requisitos oficiales y eliminar aquellos que no contaban con sustentación legal. El compromiso adquirido con la transparencia consistía no solo en poder reunir toda la información al alcance de los contribuyentes, sino que a partir de ese momento los funcionarios que revisan los planos iban a utilizarlos para hacer sus observaciones, eliminando la discrecionalidad al momento de la revisión.

A la vez reafirma el compromiso adquirido en el Acuerdo N° 281 del 6 de diciembre del 2016, de notificar a los Representantes de las Juntas Comunales del Distrito de Panamá, sobre los Anteproyectos aceptados, los planos Misceláneos y Especializados registrados y los Permisos de Construcción para Planos Originales, Misceláneos, Especializados e Infraestructura emitidos ya que se publican mensualmente para que los contribuyentes tengan también acceso a la información de las construcciones en su corregimiento.

Todo esto para cumplir con el compromiso de acabar con la discrecionalidad y buscando siempre la transparencia.



#### **B.4. Organización de Ventanilla Única**

La Ventanilla Única del Municipio de Panamá es un sistema de trabajo en conjunto y coordinación interinstitucional bajo una sola entidad y con el objetivo de agilizar los procedimientos y trámites de revisión y registro de planos constructivos garantizando el cumplimiento de las normas y requisitos previamente establecidos por cada una de las entidades que la componen. Actualmente, el Municipio de Panamá a través de la Dirección de Obras y Construcciones es responsable de la coordinación de la Ventanilla Única.

El Director de Obras es designado como Coordinador de Ventanilla Única, y es quien tendrá las funciones de establecer nuevos procedimientos y otros instrumentos para el desarrollo de la actividad de revisión de planos y expedición de permisos, coordinar actividades de cada una de las entidades que conforman Ventanilla Única

y fortalecer la comunicación entre las mismas, establecer programas de trabajo, manuales de procedimiento y mantener la página web actualizada con los requisitos para los trámites a realizar en dentro de la Ventanilla Única.

A partir del 2016, con el apoyo de la Secretaría de Competitividad y Logística de la Presidencia de la República de Panamá, se realizó una mesa de trabajo en conjunto con las entidades que conforman la Ventanilla Única de la DOYC para establecer un mecanismo de trabajo eficaz para todos los involucrados, siendo estos los funcionarios que la conforman y los contribuyentes que se benefician de ella.

En reuniones con la mesa de trabajo, se les solicitó a todas las instituciones a enviar mediante nota, el listado de requisitos para la revisión de los analistas, eliminando así, la discrecionalidad y promoviendo la transparencia. Los mismos fueron publicados en la página web de la DOYC, y también se implementaron en el sistema de RDP y RDPM, donde se creó una ruta para todos los tipos de planos, que establece un orden de revisión y además calcula el tiempo que toma cada revisión por cada analista para monitorear el trabajo y promover la eficiencia.

La ruta quedó así:

- Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP) representado por la Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios (DINASEPI).
- Ministerio de Salud (MINSALUD)
- Ministerio de Obras Públicas (MOP)
- Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD)
- Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT)
- Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)
- Dirección de Obras y Construcciones del Municipio de Panamá
  - Sección de Estructura
  - Sección de Electricidad
  - Sección de Accesibilidad Universal (Ley 42 de 27 de agosto de 1999)
  - Sección de Revisión de Resolución de Estudio de Impacto Ambiental (EIA)
  - Sección de Cierre



Se pactó con Mi Ambiente y Senadis que, por falta de personal dentro de sus instituciones, DOYC adquiriría la responsabilidad de nombrar funcionarios para la revisión de los requisitos estipulados por cada entidad. En el caso de la Sección de Accesibilidad, se realizó el nombramiento entre una lista de profesionales que fue suministrada por Senadis.

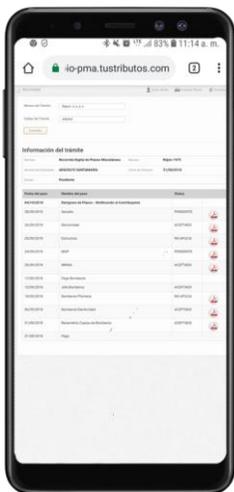
## B.5. Innovaciones

### Creación, desarrollo y aplicación del RDP · RDPM

En agosto del 2016 se implementó el Recorrido Digital de Planos (RDP) y de Planos Misceláneos (RDPM) que consiste en ingresar cada plano con un código que le permite al contribuyente (profesional y propietario) monitorear el avance del plano en tiempo real en la Ventanilla Única a través de la página web.

Para esto se tuvo que hacer los siguientes ajustes:

- Establecer un orden de recorrido por las entidades, en el pasado no existía y se hacía de forma arbitraria. Adicional, a medida que el plano avance se enviará un correo notificando sobre si fue Registrado o si tiene algún pendiente se indicará cual es, para que se pueda empezar a corregir mientras continua las siguientes revisiones.
- La asignación a cada funcionario será realizada por el sistema, es decir que cada funcionario será notificado en su pantalla sobre el plano que le corresponde revisar. Esta revisión será basada en los requisitos preestablecidos que están disponibles en la página web. Solo se pueden verificar esos campos, y en caso de que existan pendientes, al reingresarlo el plano solo se revisará por las instituciones que lo pusieron pendiente y se verificarán los requisitos que se deben corregir, sin permitir marcar pendientes nuevos.
- Este recorrido digital de los planos permite saber en tiempo real el avance y resultados de la revisión, a la vez brinda la oportunidad de monitorear el desempeño de cada funcionario y estamento de Ventanilla Única suministrando informes relacionados a tiempo de revisión y criterios utilizados.
- Al dividir los planos en dos rutas, RDP y RDPM también generamos nuevos espacios de trabajo, de modo que tenemos dos categorías que permiten optimizar las revisiones, como por ejemplo los planos RDPM que en el pasado iban al MOP sin ser necesario, eliminando la revisión que más tiempo tomaba.



Los cambios se producen desde el primer mes de su implementación, la reducción en tiempo de la primera ronda de recorrido se redujo en un 90%, adicional que nos permite tener control de los planos y así eliminar las pérdidas de estos.

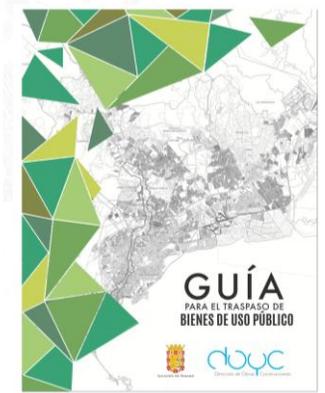
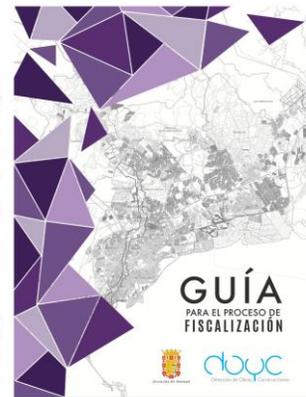
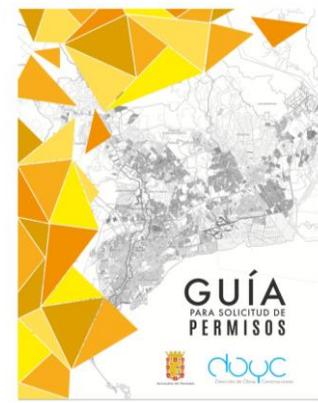
Mediante el RDP el recorrido se hace transparente, sin necesidad de mediadores que verifiquen el estado de los planos, este avance genera confianza entre los profesionales que presentan los planos y la DOYC.

## GUÍAS PRÁCTICAS

Para una mejor comunicación, se han realizado estas guías en formato resumen de las normas vigentes para una comprensión más sencilla para el contribuyente. Son 4 guías y las mismas se podrán descargar en la página web de DOYC.

Las guías son las siguientes:

- REVISIÓN Y REGISTRO DE PLANOS
- SOLICITUD DE PERMISOS
- PROCESO DE FISCALIZACIÓN
- TRASPASO DE BIENES DE USO PÚBLICO



## **B.6. Manual de Procedimientos 2018**

Para el año 2018, la Alcaldía de Panamá y la Dirección de Obras y Construcciones (DOYC) elaboraron el Manual de Trámites y Procesos actualizado, como documento de apoyo y consulta integrado de procedimientos de carácter técnico, administrativo y de atención al público debidamente estructurados, para sustentar el funcionamiento y la prestación de los servicios asignados a esta unidad administrativa. De ahí, un documento de gestión.

El Manual de Procedimientos previo está regido en el “Decreto 456 del 23 de septiembre de 1998 por el cual se adopta medidas de procedimiento para expandir los permisos de construcción, demolición, mejoras, adición a estructuras, movimiento de tierra conforme al acuerdo 116 del 9 de julio de 1996”, por lo que era necesario primero levantar uno con los procesos actuales. Por tanto, el contenido del presente documento es de carácter informativo, consultivo y de estricto cumplimiento, lo cual constituye un sistema de revisión, evaluación y registro correcto que refleja las mejores prácticas de una administración de calidad.

## C. INFORME POR DEPARTAMENTO

---

### C.1. Departamento de Aprobación de Planos y Permisos

Es el departamento encargado de la revisión y registro de anteproyectos y planos, además de emitir los permisos de construcción y de ocupación para las obras constructivas que se realizan en el Municipio de Panamá.

#### Mejoras en trámites – RDP y RDPM:

Se implementó el sistema de Recorrido Digital de Planos (RDP) y el Recorrido Digital de Planos Misceláneos (RDPM), que buscaba mayor transparencia al momento de tramitar un plano. Se estableció un orden de revisión donde los analistas solo pueden trabajar en el plano que tienen asignado y esto se da por orden de ingreso, se puede monitorear el estado del plano, incluyendo los comentarios realizados al momento de la revisión como los pendientes que tengan, generando así un informe a tiempo real que le llega al arquitecto para que ellos puedan ir subsanando las faltas. Con este sistema se puede dar seguimiento al tiempo de revisión de cada analista y al tiempo total del recorrido del trámite. Lo que nos permite una mejora continua del sistema. Ya no es necesario que el contribuyente tenga que venir a DOYC para conocer del estado del plano.

En su lanzamiento en agosto del 2016 se registraron 116 planos, de los cuales 59 fueron en el proceso RDP y 57 eran de los que se encontraban en trámite manual. El inventario realizado al momento de implementar el RDP registraba 1579 planos manuales en trámite. Se realizó una campaña para contactar a los arquitectos y así agilizar su trámite para poder migrar lo antes posible a un sistema 100% digital (RDP y RDPM), descartando también una gran cantidad de planos que no estaban interesados en continuar.

Desde la implementación del sistema RDP en agosto del 2016 se han registrado 1,276 planos manuales (los existentes previos al RDP y RDPM) y 3,962 planos por el sistema RDP y RDPM.

Este sistema de recorrido de planos ha mejorado los tiempos de revisión, estableciendo resultados por encima de las metas proyectadas. Adicional, nos permite establecer con certeza el tiempo que un plano permanece en cada estamento de Ventanilla Única y el tiempo que pasa desde que se notifica hasta que se retira, incluso el tiempo que el plano permanece fuera de DOYC para realizar correcciones.

#### COMPARACIÓN CANTIDAD DE PLANOS EN RECORRIDO DE VENTANILLA ÚNICA ANTES Y DESPUES DEL RDP:

- 31 de julio 2016: 1579 planos manuales en total

#### INICIO DE RDP EL 1 DE AGOSTO 2016

- 28 de junio de 2019: 370 planos en total\*
  - 16 planos manuales
  - 175 RDP
  - 179 RDPM

\*incluyen planos en revisión y los que están siendo corregidos por los arquitectos e ingenieros.

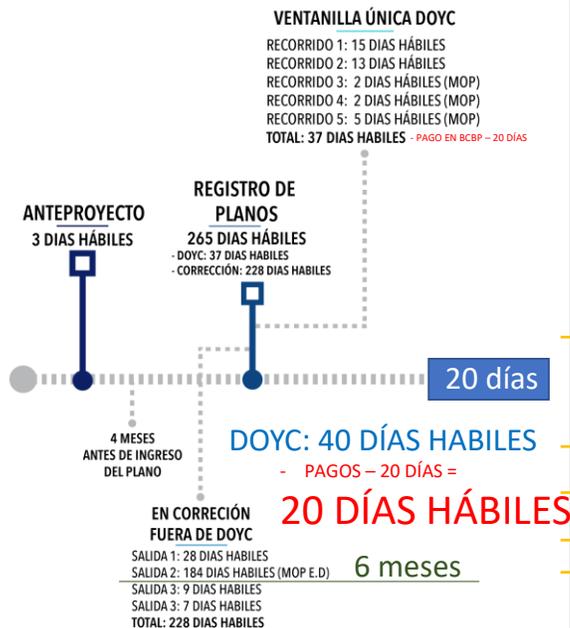
## RDP · RECORRIDO DIGITAL DE PLANOS

Los tipos de Planos Originales que ingresan para el Recorrido Digital de Planos (RDP) son: residencias nuevas, edificación existente con anteproyecto nuevo por cambio de actividad, edificios nuevos comerciales y residenciales, proyectos industriales, institucionales y religiosos, infraestructura (si tiene anteproyecto de casa modelo), plano por etapas, movimiento de tierra, hojas adicionales H.A. (adenda a plano aprobado sin permiso de ocupación).



## CASO DE ESTUDIO RECIENTE

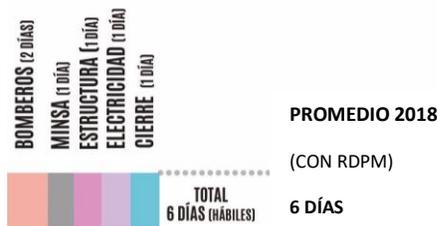
Proyecto: Edificio – Juan Díaz | Total de Hojas: 300



MUNICIPIO DE PANAMÁ		RECORRIDO DIGITAL DE PLANOS		
		Tipo de Flujo: Todos	Estado: Todos	
Etapa: Todos		Usuario: Todos	Trámite No: [REDACTED]	
Todas las Fechas				
Etapa	Usuario	Estado	Fecha Asignado	Fecha Terminado
Trámite: RDP: [REDACTED]	Arquitecto: [REDACTED]			
No Interno de Plano: POC [REDACTED]	Propietario: [REDACTED]			
Pago			14/09/2017 11:37 AM	
Beneplácito Cuerpo de Bomberos	BOMBEROS BOMBEROS	Terminado	22/09/2017 03:23 PM	22/09/2017 03:23 PM
Bombas Electricidad	Nestor Berrio	Terminado	22/09/2017 03:23 PM	22/09/2017 03:24 PM
Bombas Plomería	Hederson Pinto	Terminado	22/09/2017 03:24 PM	22/09/2017 03:27 PM
MINSAs	Julio Velez	Terminado	26/09/2017 09:16 AM	26/09/2017 09:20 AM
MOP	Ricardo Rivera	Terminado	28/09/2017 09:46 AM	28/09/2017 01:04 PM
Estructura	Tania Barrios Barrios	Terminado	02/10/2017 10:04 AM	02/10/2017 11:08 AM
Electricidad	Ivan Alvarado	Terminado	02/10/2017 02:53 PM	03/10/2017 01:56 PM
IDAAN	Carlos Lore	Terminado	03/10/2017 03:38 PM	04/10/2017 09:16 AM
Senadis	Meiling Fu	Terminado	04/10/2017 11:10 AM	04/10/2017 11:44 AM
AAUD	Socimo Peña	Terminado	04/10/2017 02:41 PM	04/10/2017 02:53 PM
Mi Ambiente	Marcia Yannuchi	Terminado	05/10/2017 03:42 PM	05/10/2017 04:15 PM
ATTT	Celestino Guila	Terminado	12/10/2017 08:02 AM	12/10/2017 09:33 AM
Reingreso de Planos - Notificación al Contribuyente			12/10/2017 09:33 AM	
Beneplácito Cuerpo de Bomberos	BOMBEROS BOMBEROS	Terminado	21/11/2017 09:17 AM	21/11/2017 09:20 AM
Bombas Plomería	Hederson Pinto	Terminado	21/11/2017 09:20 AM	05/12/2017 10:25 AM
Jefe Bomberos			05/12/2017 10:25 AM	
Pago Bomberos			11/12/2017 02:09 PM	
MOP	Armando Velardo	Terminado	12/01/2018 02:52 PM	12/01/2018 03:54 PM
Estructura	David De Gracia	Terminado	22/01/2018 01:38 PM	22/01/2018 02:06 PM
IDAAN	Carlos Lore	Terminado	22/01/2018 02:58 PM	22/01/2018 03:37 PM
Reingreso de Planos - Notificación al Contribuyente			22/01/2018 03:37 PM	
MOP	Armando Velardo	Terminado	17/08/2018 02:11 PM	17/08/2018 02:58 PM
Estructura	David De Gracia	Terminado	18/09/2018 10:33 AM	18/09/2018 10:32 AM
Reingreso de Planos - Notificación al Contribuyente			18/09/2018 10:32 AM	
MOP	Armando Velardo	Terminado	01/10/2018 02:29 PM	02/10/2018 08:59 AM
Estructura	Yisel Miranda	Terminado	02/10/2018 09:11 AM	02/10/2018 02:18 PM
Reingreso de Planos - Notificación al Contribuyente			02/10/2018 02:18 PM	
MOP	Armando Velardo	Terminado	11/10/2018 10:52 AM	11/10/2018 02:43 PM
Reingreso de Planos - Notificación al Contribuyente			11/10/2018 02:43 PM	
MOP	Ricardo Rivera	Terminado	22/10/2018 10:10 AM	22/10/2018 12:21 PM
Cierre	Carolina Mora	Terminado	22/10/2018 01:23 PM	23/10/2018 04:04 PM
Jefe Aprobación de Planos			23/10/2018 04:04 PM	

## RDPM · RECORRIDO DIGITAL DE PLANOS MISCELÁNEOS

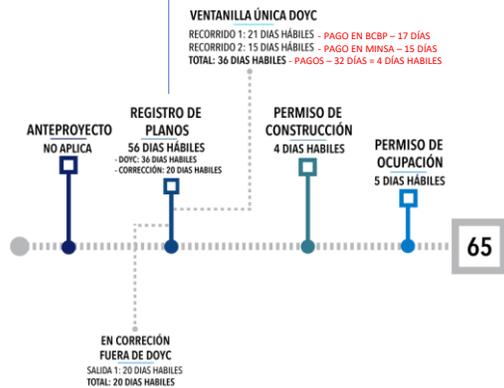
Los tipos de Planos Misceláneos y Especializados que ingresan para el Recorrido Digital de Planos Misceláneos (RDPM) son: remodelación de comercio o residencia existentes (incluyen entrega en gris), adición a residencia o comercio, infraestructura (solamente planos de construcción aprobado por MIVIOT), áreas de uso público, áreas verdes y parques, cambio a estructura de techo, muro perimetral o de contención entre otras opciones eléctricas y mecánicas, paneles fotovoltaicos, torres de telecomunicaciones, vayas publicitarias, otros especializados, infraestructura pública.



## CASO DE ESTUDIO - RDPM

Proyecto: Reforma de local en Centro Comercial | Ubicación: Costa del Este | Total de Hojas: 24

**PLAN PILOTO**  
AUTORIZAMOS INICIO DE CONSTRUCCIÓN CON LA PRESENTACIÓN DE PLANOS, POR LO QUE SE REDUCE EL TIEMPO ENTRE REGISTRO DE PLANO Y PERMISO DE OCUPACIÓN



**DOYC: 45 DÍAS HÁBILES**

**- PAGOS - 32 DÍAS = 4 DÍAS HÁBILES**

MUNICIPIO DE PANAMÁ RECORRIDO DIGITAL DE PLANOS

Tipo de Flujo: Todos  
Etapa: Todos  
Usuario: Todos  
Todas las Fechas

Estado: Todos  
Trámite No: rdpm: [REDACTED]

Etapa	Usuario	Estado	Fecha Asignado	Fecha Terminado
<b>Trámite: RDPM</b>				
No Intervio de Plano: PMA				
Pago	Arquitecto		31/10/2017 08:35 AM	
Bienemérito Cuerpo de Bomberos	BOMBEROS BOMBEROS	Terminado	31/10/2017 01:40 PM	31/10/2017 01:41 PM
Bomberos Electricidad	Nestor Bernio	Terminado	31/10/2017 01:41 PM	31/10/2017 02:05 PM
Bomberos Plomería	Idelfonso Pinto	Terminado	02/11/2017 09:25 AM	02/11/2017 11:10 AM
Jefe Bomberos			02/11/2017 11:10 AM	
Pago Bomberos			07/11/2017 12:20 PM	
MINSAs	Julio Veliz	Terminado	24/11/2017 09:50 AM	24/11/2017 09:55 AM
Estructura	David De Gracia	Terminado	30/11/2017 02:34 PM	30/11/2017 03:14 PM
Electricidad	Pedro Trejos	Terminado	04/12/2017 11:23 AM	04/12/2017 11:45 AM
Reingreso de Planos - Notificación al Contribuyente			04/12/2017 11:45 AM	
MINSAs	Julio Veliz	Terminado	04/12/2018 03:45 PM	04/12/2018 03:47 PM
Estructura	Kathia Pinilla	Asignado	19/12/2018 12:00 PM	
Estructura	Yselle Miranda	Terminado	19/12/2018 01:06 PM	19/12/2018 02:22 PM
Electricidad	Cristian Ruiz	Terminado	19/12/2018 03:45 PM	19/12/2018 03:50 PM
Cierre	Abdiel Perez	Terminado	23/01/2018 10:24 AM	23/01/2018 11:37 AM
Jefe Aprobación de Planos	Adelaida Barahona	Terminado	24/01/2018 02:53 PM	24/01/2018 02:57 PM
Recepción DOYC	Isis Miranda	Terminado	29/01/2018 11:59 AM	29/01/2018 12:01 PM
Entrega a contribuyente			29/01/2018 12:01 PM	
Aprobado			31/01/2018 03:54 PM	

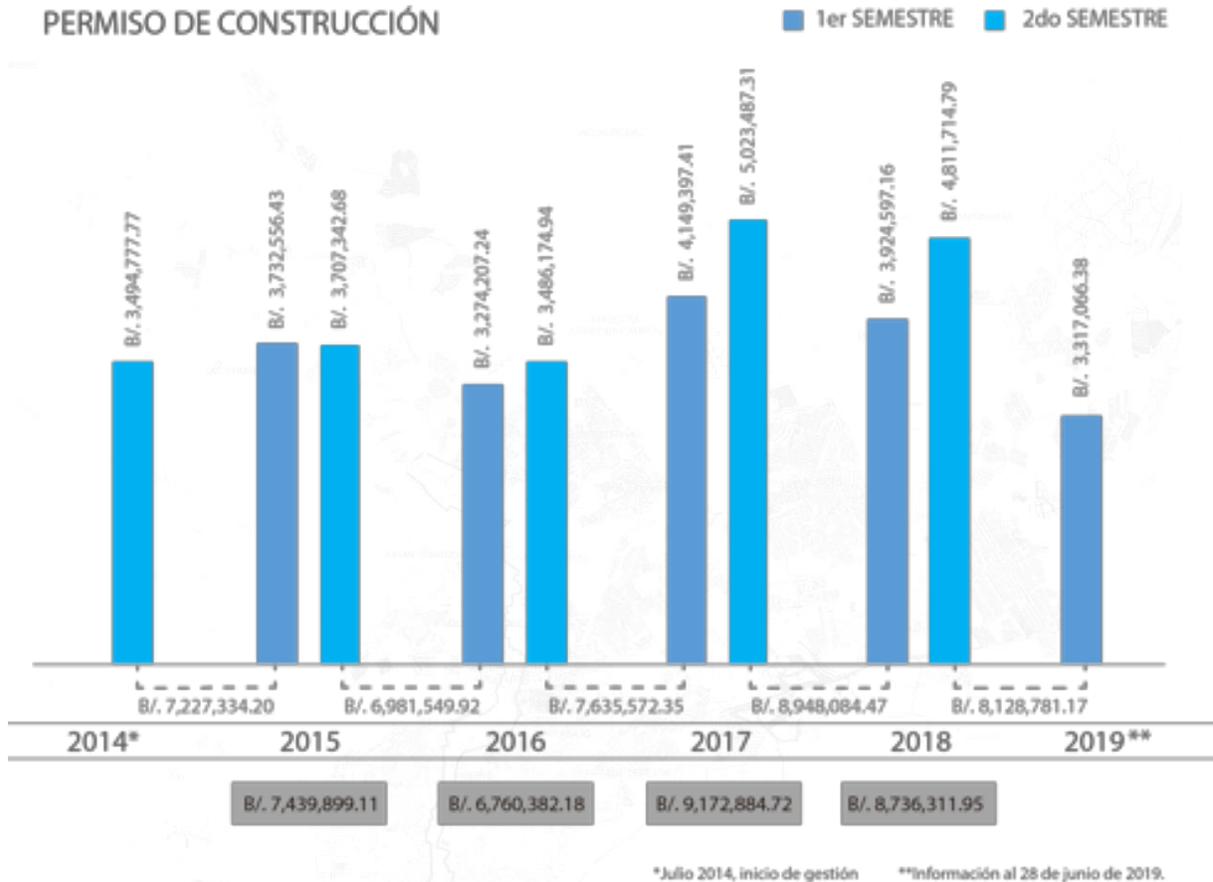
**PAGO BCBP 17 DÍAS**

**SALIDA 1**

**PAGO MINSA 15 DÍAS**

## Permisos de Construcción

Se aprobó el Acuerdo N° 73 del 21 de marzo del 2017 que modificó el método de cálculo y actualizó los costos de las construcciones. Desde su implementación se mejoró el tiempo para el cálculo del avalúo de costo de la construcción de un promedio de 20 días laborables a solo 3 días laborables; a la vez que se incrementó el recaudo ya que se actualizaron los valores de las construcciones a la realidad del mercado.



Durante el año **2017** se registraron ingresos en Permisos de Construcción por **B/. 9,172,884.72** (Nueve Millones Ciento Setenta y Dos Mil Ochocientos Ochenta y Cuatro Balboas con 72/100) que equivale a un incremento del **35%** sobre lo recaudado en el 2016.

Actualmente contamos con la opción del pago del Permiso de Construcción por banca en línea o tarjeta de crédito, y estamos trabajando en una nueva plataforma que permita realizar el seguimiento de los Permisos de Construcción en línea y obtener el cartón de forma virtual con firma digital.

## Permisos de Ocupación

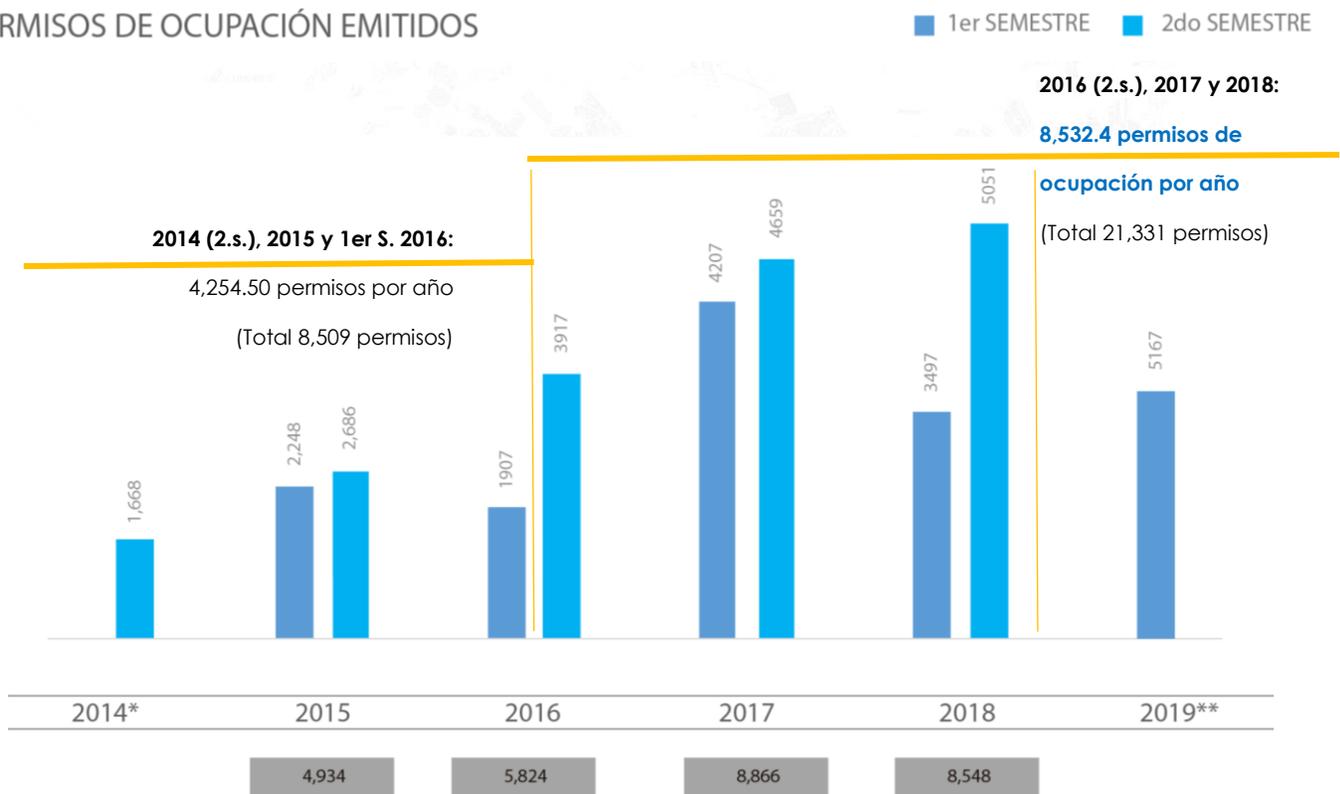
A partir del 2016 hemos trabajado en establecer metas de tiempo para las inspecciones de los Permisos de Ocupación, generando mayor contacto con el solicitante y estableciendo rutas que mejoren la eficiencia.

El total de ingresos en los años 2014 y 2015 suman B/.1,644,475.00 y promedian B/.822,237.50 por año. A partir del 2016 al 2018 se totalizan B/. 3,809,740.00 y promedian B/. 1,269,913.33 año, aumentando mas del 50% en ingresos.

Entre los beneficios que proponemos está una nueva plataforma que permita coordinar las citas de inspección y darle el seguimiento de los Permisos de Ocupación en línea y obtenerlo de forma virtual con firma digital.

Un aumento del **100%** en los Permisos de Ocupación entre el promedio anual los primeros 4 semestres y los últimos 5 semestres de la gestión de la DOYC.

### PERMISOS DE OCUPACIÓN EMITIDOS



\*Julio 2014, inicio de gestión

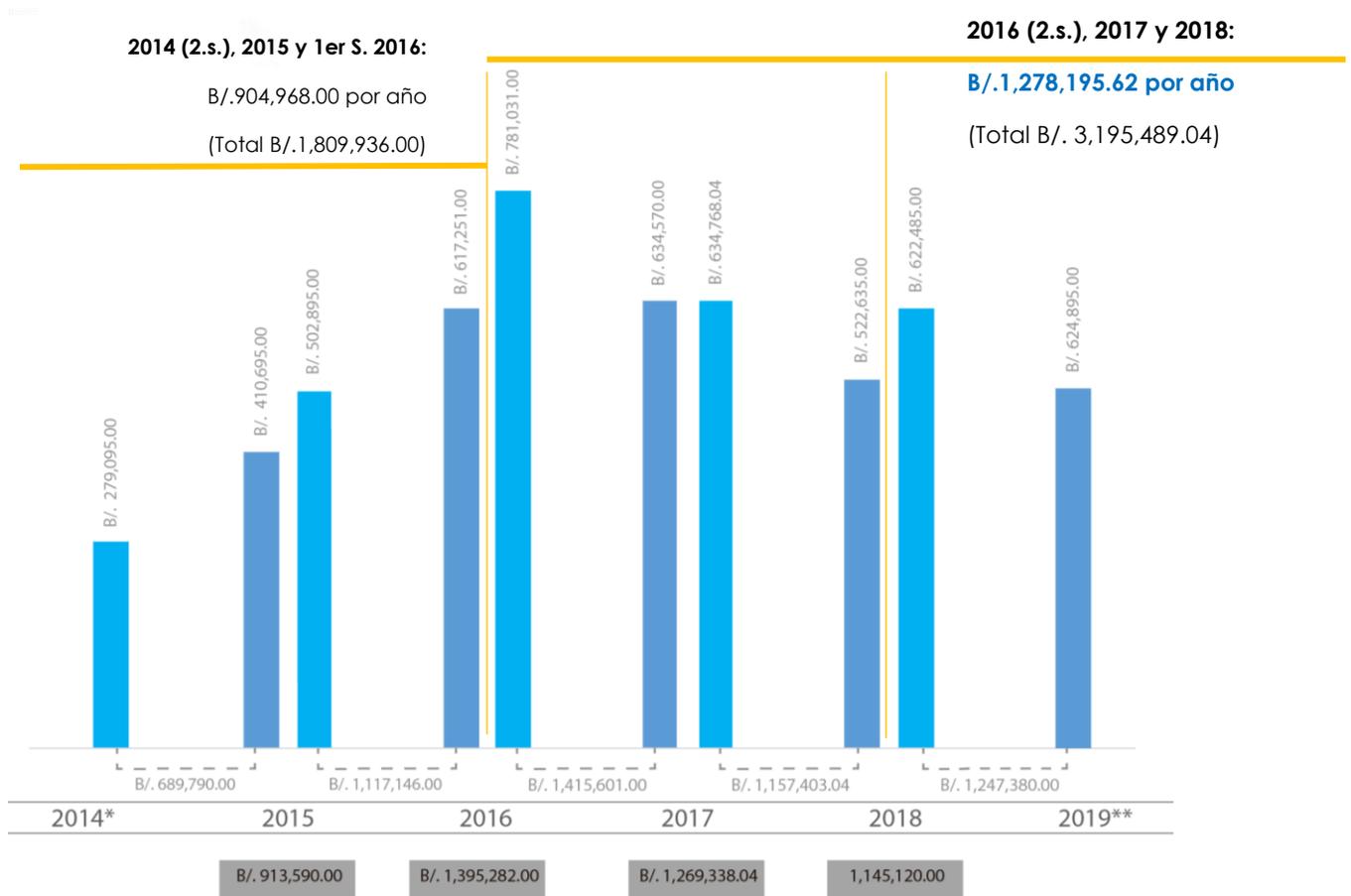
\*\*Información al 28 de junio de 2019.

Se aumentó la cantidad de permisos y de ingresos generados de 4,934 permisos y B/.913,590.00 en el 2015 a la cifra récord de 8,866 permisos y B/. 1,269,338.04 en el 2018, obteniendo una cifra récord de ingresos en el 2016 con **B/. 1,395,282.00**.

Un aumento del **40%** en los ingresos de Permiso de Ocupación del promedio anual de la DOYC.

## PERMISO DE OCUPACIÓN

■ 1er SEMESTRE ■ 2do SEMESTRE



\*Julio 2014, inicio de gestión

\*\*Información al 28 de junio de 2019.

## C.2. Departamento de Secretaría Técnica Legal

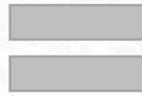
En la Secretaría Técnica Legal encontramos un grupo considerable de expedientes pendientes de años previos que datan del 2012, por lo que a partir del primer semestre del 2017 nos propusimos establecer un equipo que atendiera esos casos, sin tener que perjudicar los actuales.

El impacto se puede apreciar por la recaudación, en los siguientes 4 semestres se recaudó B/. 3,247,188.76 (Tres Millones Doscientos Cuarenta y Siete Mil Ciento Ochenta y Ocho Balboas con 76/100) promediando B/. 811,797.19 (Ochocientos Once Mil Setecientos Noventa y Siete Balboas con 19/100), aumentando en 90% el promedio de ingresos.

Durante los primeros 5 semestres del periodo se recaudó B/. 2,104,617.30 (Dos Millones Ciento Cuatro Mil Seiscientos Diecisiete Balboas con 30/100) promediando B/.420,923.46 (Cuatrocientos Veinte Mil Novecientos Veintitres Balboas con 46/100).

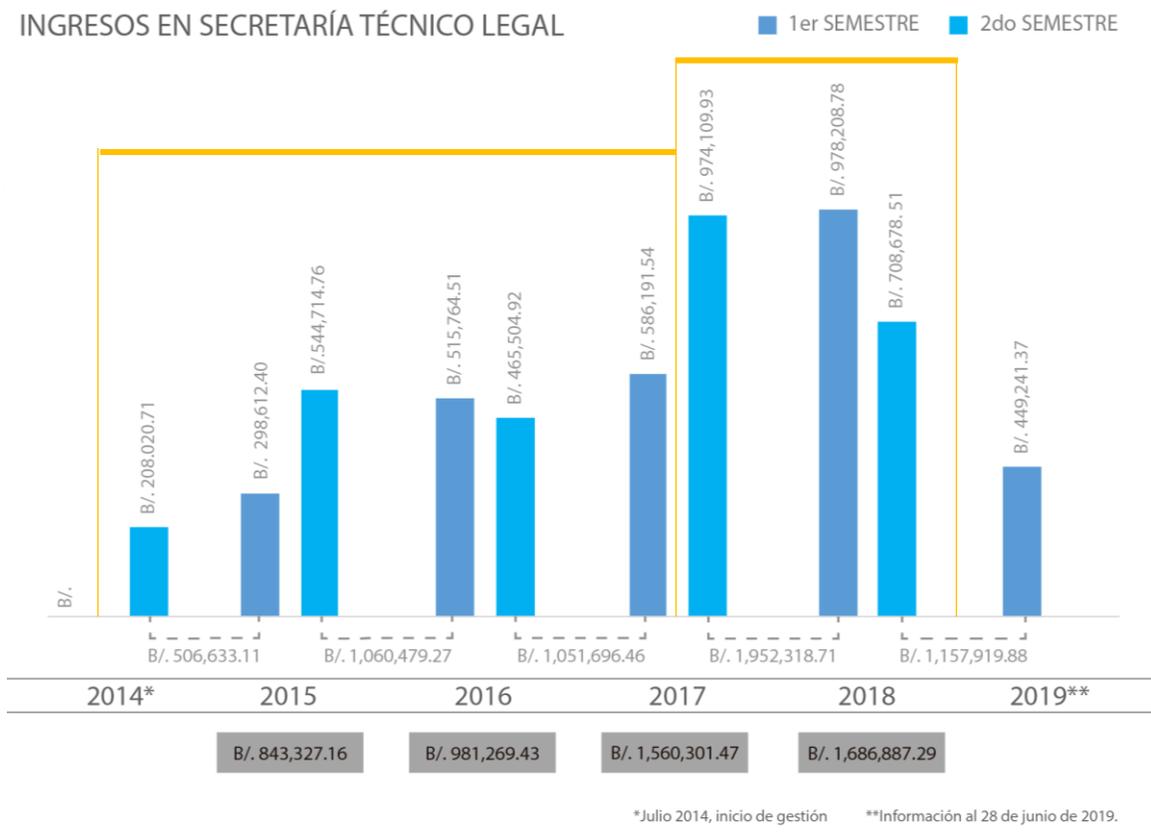
Se encontró un grupo considerable de expedientes pendientes de años previos que datan del 2012, por lo que a partir del primer semestre del 2017 nos propusimos establecer un equipo que atendiera esos casos, sin tener que perjudicar los actuales.

El total de ingresos de los primeros **6 semestres** desde el segundo del año 2014 al primero del 2017 suman **B/. 2,660,808.84**.



El total de ingresos de los siguientes **3 semestres** desde el segundo del año 2017 al segundo del 2018 suman **B/. 2,660,997.22**.

### INGRESOS EN SECRETARÍA TÉCNICO LEGAL



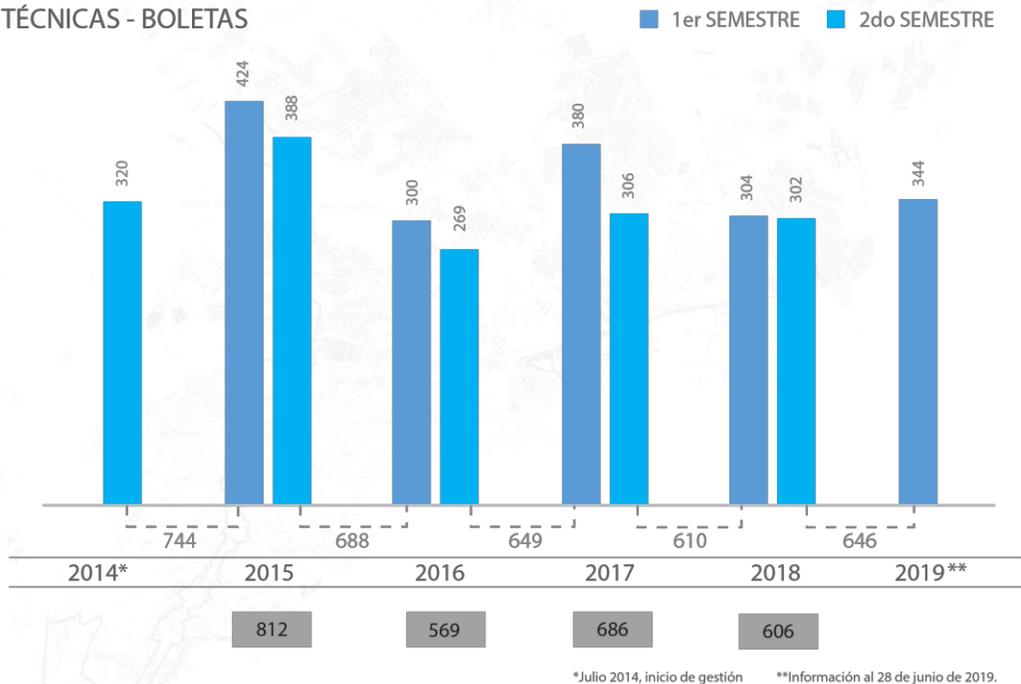
### C.3. Departamento de Inspecciones Técnicas

El Departamento de Inspecciones Técnicas es el encargado de atender las solicitudes y/o quejas realizadas por los ciudadanos, fiscalizar proyectos y todo tipo de obras constructivas en el Distrito Capital.

Se realizan inspecciones para corroborar que la obra en ejecución cumpla con todos los requisitos establecidos en el Acuerdo N° 281 del 06 de diciembre del 2016, y demás normativas relacionadas con la construcción. En caso de encontrar una falta, se elabora una boleta donde se detalla la infracción para luego elaborar un Informe Técnico de Inspección (ITI) que luego este es llevado al Departamento de Secretaría Técnica Legal para que el mismo sea procesado.

Actualmente estamos desarrollando una base de datos por georreferencia que permita a los ciudadanos ver las construcciones que han recibido boletas, a la vez que establecer una boletería digital que permita monitorear el recorrido de los inspectores y que las boletas generadas vayan directamente a la Secretaría Técnico Legal.

INSPECCIONES TÉCNICAS - BOLETAS



CANTIDAD DE INSPECTORES	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	14	15	14	13	13	13

#### C.4. Departamento de Agrimensura

Con el objetivo de mejorar la precisión, eficiencia y tiempo de los informes presentados por el Departamento de Agrimensura, en octubre de 2018 se compró una nueva Estación Total, modelo TS06 Plus, marca: Leica. Este equipo recoge todos los datos durante el levantamiento en campo los cuales una vez en la oficina, se procesan y utilizan para dibujar el plano que representa lo encontrado en campo, dicho plano es comparado con el plano registrado en la DOYC para sacar las conclusiones y redactar el informe.

#### C.5. Departamento de Estudio y Diseño

El Departamento de Estudio y Diseño ha trabajado en propuestas de diseños para el Municipio de Panamá, ya sean de proyectos propuestos por la Alcaldía o por los concejales de cada uno de los corregimientos.

Adicional son los encargados de realizar las inspecciones de obras municipales, dándole seguimiento al avance de las cuentas como a la aceptación de los mismos. Manejan directamente la relación con los contratistas y los inspectores de contraloría, de modo que se garantice la correcta ejecución de las obras.

#### Proyectos Finalizados:

##### **Intervención del Espacio Público de Vía España**

Corregimiento: Bella Vista | Orden de Proceder: 1 de agosto de 2016

Empresa: RJ Inversiones

Pendiente: Proyecto Finalizado. Pendiente seguimiento de MUPA con Naturgy



##### **Cancha Sintética de Alcalde Díaz**

Corregimiento: Alcalde Díaz | Orden de Proceder: N.A.

Empresa: Compañía Especializada

##### **Construcción y Mantenimiento de Cancha Sintética de Pacora**

Corregimiento: Pacora | Orden de Proceder: 31 de octubre de 2016

Empresa: Consorcio VM Ortiz - Reyco

### **Remodelación Centro Deportivo Artes y Oficios**

Corregimiento: Betania | Orden de Proceder: 12 de mayo de 2017

Empresa: Grupmas



### **Construcción de cancha de básquetbol en parque Miraflores**

Corregimiento: Betania | Orden de Proceder: 3 de julio de 2017

Empresa: Grupo Aro

### **Cancha sintética - Instituto América**

Corregimiento: Betania | Orden de Proceder: 6 de agosto de 2018

Empresa: Representación y Servicios ARO, S.A

### **Piscina de Pueblo Nuevo**

Corregimiento: Pueblo Nuevo | Orden de Proceder: 1 de julio de 2018

Empresa: Auditoria Técnica, S.A

### **Centro Deportivo Belisario Porras**

Corregimiento: San Francisco | Orden de Proceder: 14 de marzo de 2016

Empresa: RJ Inversiones



### **Cancha Deportiva y Parque de Montería**

Corregimiento: Pedregal | Orden de Proceder: 3 de mayo de 2016

Empresa: CEINSA

### **Cancha sintética Gonzalillo, Ernesto Córdoba**

Corregimiento: Ernesto Córdoba | Orden de Proceder: 28 de abril de 2016

Empresa: Jardines Urbanos, S.A



### **Cancha sintética de Las Cumbres, el Vallecito**

Corregimiento: Las Cumbres | Orden de Proceder: 25 de abril de 2016

Empresa: Compañía Especializada



### **Remodelación Cancha Negrito Quiñones**

Corregimiento: Pueblo Nuevo | Orden de Proceder: 28 de junio de 2017

Empresa: Consorcio Avemar

### **Cancha Sintética Kuna Nega**

Corregimiento: Ancón | Orden de Proceder:

Empresa: Compañía Especializada

### Centro Deportivo Roberto Kelly

Corregimiento: Juan Díaz | Orden de Proceder: 16 de noviembre de 2015  
Empresa: Consorcio MCM GLOBAL / BETA



### Complejo Deportivo Elena Ch. Pinate

Corregimiento: Juan Díaz | Orden de Proceder: 13 de diciembre de 2016  
Empresa: JJ Arquitectura e Ingeniería



### Construcción del Campo de Beisbol de Santa Rita

Corregimiento: El Chorrillo | Orden de Proceder: 19 de diciembre de 2016  
Empresa: Dirección de Obras, S.A



### **Centro Deportivo La Siesta**

Corregimiento: Tocumen | Orden de Proceder: 15 de junio de 2016

Empresa: Riga Services



### **Centro Deportivo de Felipillo**

Corregimiento: 24 de diciembre | Orden de Proceder: 20 de abril de 2016

Empresa: Eurox

### **Adecuación de Seis (6) Parques del Distrito de Panamá (Andrés Bello, Rep. De Honduras, Santa María Centenario, Sídney Young, Chanis, Heliodoro Patiño)**

Corregimiento: Bella Vista | Orden de Proceder: 21 de enero de 2016

Empresa: Odebrecht, S.A

### **Adecuación de Diez (10) parques de Betania (Las Amazonas, Locería 1, Las Mercedes, Villa de las fuentes No.2, Parque Miraflores, Parque Pribanco, Altos del Chase, Parque León A. Soto, Parque Villa Cáceres, Parque Fe y Alegría)**

Corregimiento: Betania | Orden de Proceder: 6 de Mayo de 2016

Empresa: Educational Furniture & Technology, S.A

### **Construcción de Rampa, Remodelación del Gazebo y alumbrado del Parque Los Guayacanes**

Corregimiento: Betania | Orden de Proceder: N.A.

Empresa: Representación y Servicios ARO, S.A

### **Aceras de Villa Cáceres**

Corregimiento: Betania | Orden de Proceder: N.A.

Empresa: CM Import, S.A

### **Remodelación del área de atención al contribuyente de Servicios Funerarios y Subdirección de Empresas**

Corregimiento: Calidonia | Orden de Proceder: 26 de junio de 2016

Empresa: Constructora Rally

### **Proyecto de Calidonia Recuperación y Embellecimiento de balcones de Calidonia**

Corregimiento: Calidonia | Orden de Proceder: 29 de enero de 2018

Empresa: Hombres de Blanco

### **Mejoras al Mercado Agrícola Central**

Corregimiento: Curundú | Orden de Proceder: 8 de marzo de 2016  
Empresa: CEINSA

### **Techo y Pintura Multifamiliares de Curundú**

Corregimiento: Curundú | Orden de Proceder: 18 de agosto de 2017  
Empresa: Sigma Technology

### **Construcción y resanado de veredas peatonales en El Chorrillo**

Corregimiento: El Chorrillo | Orden de Proceder: 5 de junio de 2017  
Empresa: CM Import, S.A

### **Remodelación de la Casa de la Juventud**

Corregimiento: San Felipe | Orden de Proceder: 4 de agosto de 2017  
Empresa: Sesjo, S.A

### **Mejoras al Centro de Cremación del Cementerio**

Corregimiento: Juan Díaz | Orden de Proceder: 10 de julio de 2017  
Empresa: Constructora Raly

### **Pintemos Chorrillo**

Corregimiento: El Chorrillo | Orden de Proceder: 2 de octubre de 2017  
Empresa: J.A.P Ingenieros, S.A



**Diez (10) Parques Juan Díaz (Plaza Tocumen #2, Parque Infantil de las Acacias, Villas Don Bosco #1, Don Bosco #2, Don Bosco entre AVE 1 y 2, Don Bosco entre AVE 3 y 4, Don Bosco entre AVE 3 y calle 8, Parque Jardín Olímpico, Villas de Andalucía Calle 4 y 5, Villas de Andalucía calle 9 y 10)**

Corregimiento: Juan Díaz | Orden de Proceder: 29 de junio de 2016  
Empresa: Consorcio Parque Juan Diaz International Quality Products

### **Construcción CEDI de San Martín**

Corregimiento: San Martín | Orden de Proceder: 8 de septiembre de 2011  
Empresa: Industrias A.C, S.A

### **Suministro y Mano De Obra Para Pintura Y Cambio De Techo A Edificios Multifamiliares**

Corregimiento: Santana | Orden de Proceder: N.A.  
Empresa: Consorcio SIGAR

### **Parque de Tocumen Monterrico**

Corregimiento: Tocumen | Orden de Proceder: 15 de junio de 2016  
Empresa: RJ Inversiones

### **Mejoras al Mercado del Marisco**

Corregimiento: San Felipe | Orden de Proceder: 18 de abril de 2016  
Empresa: Construcciones y Edificaciones del Pacifico



### **Pintura y remozamiento edif. Villa Lorena. 2017**

Corregimiento: Rio Bajo | Orden de Proceder: N.A.  
Empresa: Consorcio Avemar

### **Pintura y remozamiento edif. Villa Gabriela**

Corregimiento: Rio Bajo | Orden de Proceder: N.A.  
Empresa: Consorcio Avemar

### **Construcción oficinas administrativa del Cementerio de Pacora y construcción de muros perimetrales de los Cementerios de Pacora y Utive**

Corregimiento: Pacora | Orden de Proceder: 5 de junio de 2017  
Empresa: Constructora Rally

### **Instalación de Kioscos en Salsipuedes**

Corregimiento: Santana y San Felipe | Orden de Proceder: 9 de marzo de 2015  
Empresa: Industrias Kame



### **Construcción de oficinas administrativas en el Cementerio de Utive**

Corregimiento: Pacora | Orden de Proceder: 6 de marzo de 2017

Empresa: Constructora Rally

### **Suministro de concreto premezclado para aceras y veredas en Alcalde Díaz**

Corregimiento: Alcalde Díaz | Orden de Proceder: 20 de agosto de 2018

Empresa: Consorcio Coselecto-Ecoroca

### **Suministro e instalación de juegos Biosaludables e infantiles en Parques de San Martín**

Corregimiento: San Martín | Orden de Proceder: 2 de junio de 2016

Empresa: Linex Panama Corp

### **Construcción del Nuevo Parque Urracá**

Corregimiento: Bella Vista | Orden de Proceder: 12 de abril de 2017

Empresa: Grupmas



### **Remodelación Teatro Gladis A. Vidal en el Edif. Hatillo**

Corregimiento: Calidonia | Orden de Proceder: 1 de julio de 2018

Empresa: Auditoria Tecnica, S.A

### **Restauración del Palacio Municipal Demetrio H., Brid**

Corregimiento: San Felipe | Orden de Proceder: 18 de abril de 2016

Empresa: Empresa Reyco



**Proyectos por Finalizar:**

**Intervención del espacio público de Calle Uruguay**

Corregimiento: Bella Vista | Orden de Proceder: 8 de abril de 2017

Empresa: Constructora MECO

Avance de la construcción: 60%

Pendiente: Se finalizará toda la obra civil y queda pendiente la adenda del soterrado.



**Intervención Urbana del Espacio público Vía Argentina**

Corregimiento: Bella Vista | Orden de Proceder: 8 de abril de 2017

Empresa: Constructora Urbana

Avance de la construcción: 75%

Pendiente: Pendiente trabajos de soterrado y pegue de Via España.



### **Mi Pueblito Afroantillano**

Corregimiento: Ancón | Orden de Proceder: 9 de abril de 2018

Empresa: Constructora Rally

Avance de la construcción: 95%

Pendiente: Se está terminando la Casa Muller y la Iglesia.

Estado: Proyecto debe finalizar en el 2019



### **Cancha Pedro Miguel**

Corregimiento: Ancón | Orden de Proceder: N.A.

Empresa: Auditoria Técnica, S.A

Avance de la construcción: 80%

Pendiente: en proceso de aclaración administrativa.

### **Cancha Parque Norte**

Corregimiento: Chilibre | Orden de Proceder: 11 de septiembre de 2018

Empresa: ADISA,S.A

Avance de la construcción: 99%

Pendiente: Se aprobó el acta sustancial de obra y en espera de refrendo de orden de cambio por parte de la Contraloría para meter la última cuenta y cerrar el proyecto.

Estado: Proyecto en cierre en ultima Cuenta

### **Piscina Olímpica de Mañanitas**

Corregimiento: Las Mañanitas | Orden de Proceder: 14 de mayo de 2016

Empresa: Eurox

Avance de la construcción: 60%

Pendiente: Se está trabajando en el edificio de graderías y los estacionamientos.

Estado: Proyecto finaliza en Agosto 2019

### **Centro Deportivo Pozo de Jacob Las Mañanitas**

Corregimiento: Las Mañanitas | Orden de Proceder: 11 de septiembre de 2017

Empresa: Centro Equipos

Avance de la construcción: 80%

Pendiente: Colocación de acabados y pintura de graderías.

Estado: Proyecto finaliza en Septiembre 2019

### **Complejo Deportivo Laureano Sánchez**

Corregimiento: Tocumen | Orden de Proceder: 16 de junio de 2018

Empresa: Ingeniería y Construcciones Técnicas

Avance de la construcción: 80%

Pendiente: En trámite de actividades nuevas de adenda.

### **Centro Deportivo Plaza Amador**

Corregimiento: El Chorrillo | Orden de Proceder: 7 de agosto de 2017

Empresa: Centro Equipos

Avance de la construcción: 70%

Pendiente: Se están trabajando en acabados del edificio de museo y multiuso.

Estado: Proyecto finaliza en Agosto 2019

### **Cancha Deportiva en Panamá Norte 1**

Corregimiento: Ernesto Córdoba | Orden de Proceder: 30 de julio de 2018

Empresa: Centro Equipos

Avance de la construcción: 30%

Pendiente: En proceso de aprobación de planos.

### **Cancha Deportiva en Panamá Norte 2**

Corregimiento: Chilibre | Orden de Proceder: 30 de julio de 2018

Empresa: Centro Equipos

Avance de la construcción: 30%

Pendiente: En proceso de aprobación de planos.

### **Parque Summit Fase 1**

Corregimiento: Ancón | Orden de Proceder: 15 de diciembre de 2017

Empresa: Centro Equipos

Avance de la construcción: 75%

Pendiente: Se colocaron los adoquines y se está trabajando en el centro de visitantes.

Estado: Proyecto finaliza en Agosto 2019.



### **Aceras La Locería**

Corregimiento: Betania | Orden de Proceder: 22 de enero de 2018

Empresa: Empresa Sanmac

Avance de la construcción: 98%

Pendiente: Contratista tiene ítems pendientes.

Estado: Proyecto en cierre en última Cuenta.

### **Rehabilitación y pavimentación calle Altos del Río**

Corregimiento: Chilibre | Orden de Proceder: 15 de enero de 2018

Empresa: INCOSS, S.A

Avance de la construcción: 95%

Pendiente: Terminar último tramo de calle para cerrar proyecto.

### **Mejoras a Sabores del Chorrillo**

Corregimiento: El Chorrillo | Orden de Proceder: 3 de enero de 2017

Empresa: Fernando Iván Murillo & Asociados

Avance de la construcción: 99%

### **Construcción y remodelación Parque Las Madres**

Corregimiento: Pedregal | Orden de Proceder: 19 de marzo de 2018

Empresa: Dirección de Obras, S.A

Avance de la construcción: 10%

Pendiente: Se renovaron los trabajos ahora que se liberó a la empresa de la intención de resolución.

Estado: Obra en etapa de fundaciones.

### **Rehabilitación de aceras y veredas en San Francisco**

Corregimiento: San Francisco | Orden de Proceder: 15 de enero de 2018

Empresa: Empresa Sanmac

Avance de la construcción: 90%

Pendiente: Pendiente actividades de adenda por terminar.

### **Adecuación del Mercado Periférico de Pacora**

Corregimiento: Pacora | Orden de Proceder: 24 de septiembre de 2018

Empresa: Grupo F1

Avance de la construcción: 15%

Pendiente: Inicio de construcción.

Estado: Proyecto en fase preliminar de diseño.

### **Intervención Urbana en el Terraplen**

Corregimiento: Tocumen | Orden de Proceder: Pendiente

Empresa: Riga Services

Avance de la construcción: 30%

Pendiente: Orden de proceder.

Estado: Proyecto no se ha iniciado.

### **Intervención en la Baja de Salsipuedes**

Corregimiento: Santa Ana y San Felipe | Orden de Proceder: 2 de junio de 2016

Empresa: Delosa Espcom

Avance de la construcción: 90%

Pendiente: Licitare nuevos trabajos para terminar el proyecto.

Estado: Se le aplicó resolución administrativa a la empresa por negligencia.

### **Canchas Deportivas Barraza**

Corregimiento: Barraza | Orden de Proceder: N.A.

Empresa: Centro Equipos

Avance de la construcción: 75%

Pendiente: Orden de proceder.

Estado: Proyecto finaliza en junio 2019.

### **Elevadores de Patio Pinel**

Corregimiento: El Chorrillo | Orden de Proceder: 18 de junio 2018

Empresa: Centro Equipos

Avance de la construcción: 20%

Pendiente: proceder de la instalación.

Estado: Ya se culminó la etapa de demolición y limpieza, esperando proceder.

### **Renovación en Junta Comunal de San Felipe**

Corregimiento: San Felipe | Orden de Proceder: 11 de junio de 2018

Empresa: Empresa Reyco

Avance de la construcción: 50%

Pendiente: Terminar la instalación de particiones de gypsum y aires acondicionados.

Estado: Proyecto finaliza en Agosto 2019.

### **Adecuación del Mercado Periférico de Pueblo Nuevo**

Corregimiento: Pueblo Nuevo | Orden de Proceder: 10 de diciembre de 2018

Empresa: Integración Comercial

Avance de la construcción: 10%

Pendiente: Proyecto tiene un problema de legalidad con finca y esto repercute en la aprobación de plano.

Estado: En pausa por motivos legales.

### **Puente Peatonal en Chilibre**

Corregimiento: Chilibre | Orden de Proceder: 20 de agosto de 2018

Empresa: CM Import, S.A

Avance de la construcción: 45%

Pendiente: Por definir tema de desviación de cables con ENSA para poder culminar el proyecto.

Estado: En pausa por negociaciones con ENSA.

### **Techo Cancha San Antonio**

Corregimiento: Betania | Orden de Proceder: 16 de Julio de 2018

Empresa: Empresa Cm Import

Avance de la construcción: 35%

Estado: Contratista está por solicitar una adenda de 60 días extra para poder culminar en abril del 2019.

Están trabajando en fundaciones y muro de contención.

### **Puente Peatonal de Chilibre**

Corregimiento: San Miguel | Orden de Proceder: 18 de marzo de 20189

Empresa: GRUPO OTI panama , S.A.

Avance de la construcción: 0%

Estado: Proyecto iniciado dentro del mes de mayo, en fases preliminares.

### **Centro Cultural de Barrio San Miguel**

Corregimiento: Chilibre | Orden de Proceder: 20 Agosto de 2018

Empresa: Empresa Cm Import

Avance de la construcción: 12%

Estado: Se aprobó el diseño en ATTT y a solicitud de ellos el puente tiene que ser de 4 vías. Se le solicitó al contratista el desglose de este adicional para analizar si es viable la adenda.

### **Mercado de San Felipe**

Corregimiento: San Felipe | Orden de Proceder: N.A.

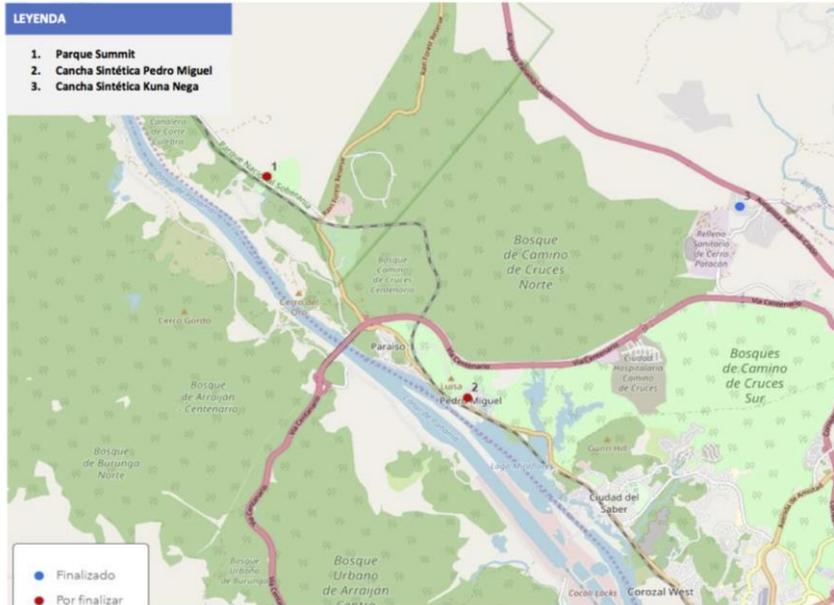
Empresa: Consorcio Yorteco

Avance de la construcción: 75%

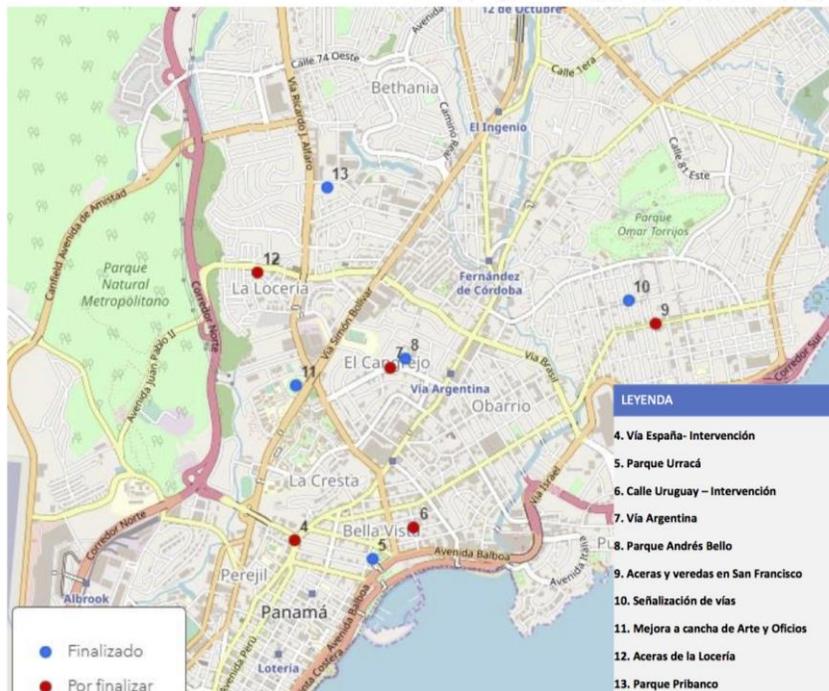


## Ubicación de Proyectos:

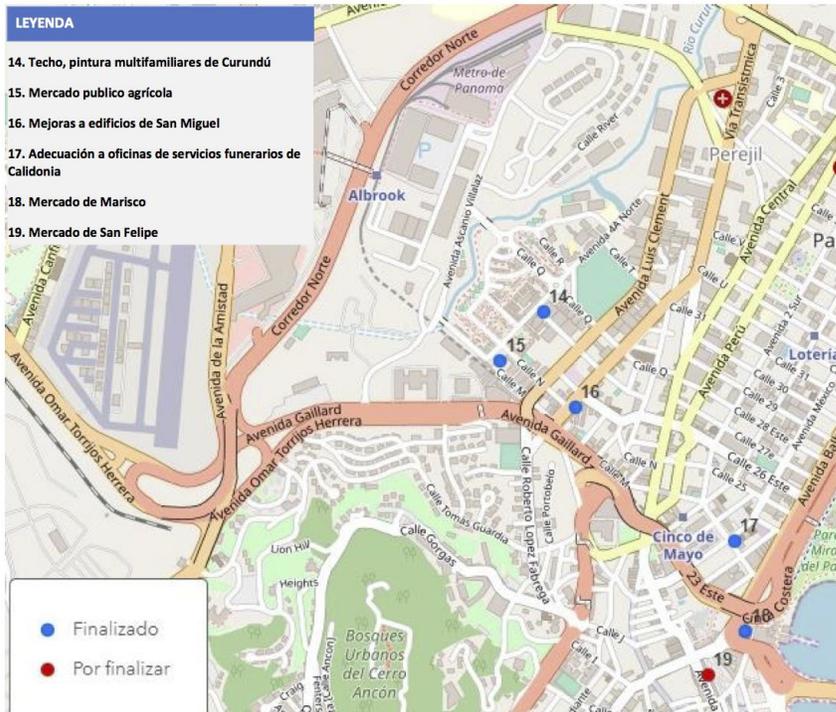
### Ancón



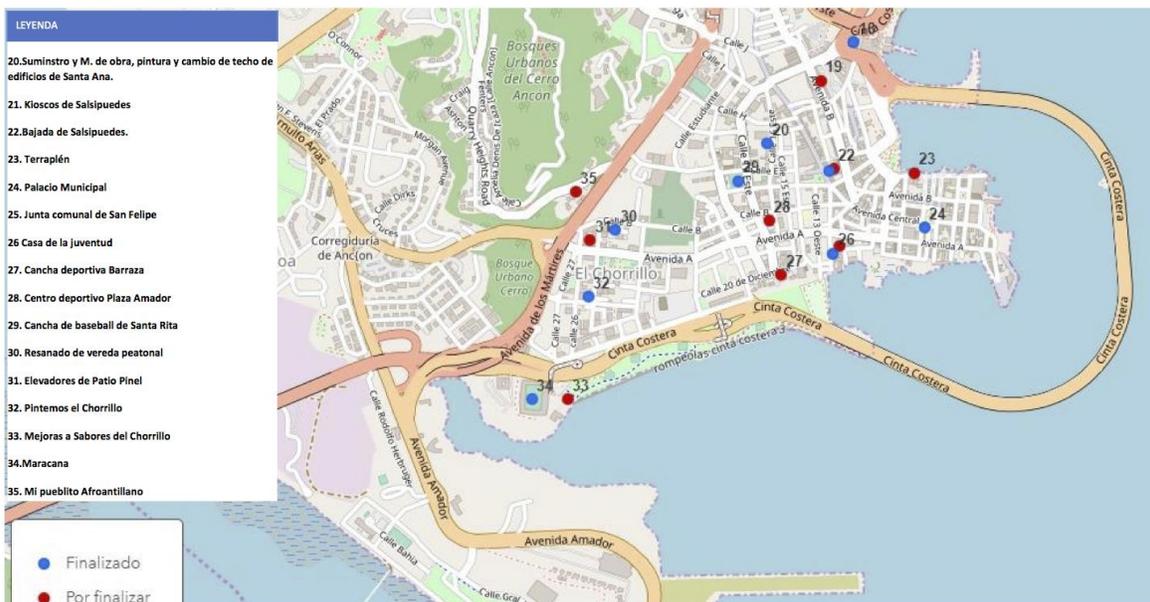
### Bella Vista – San Francisco



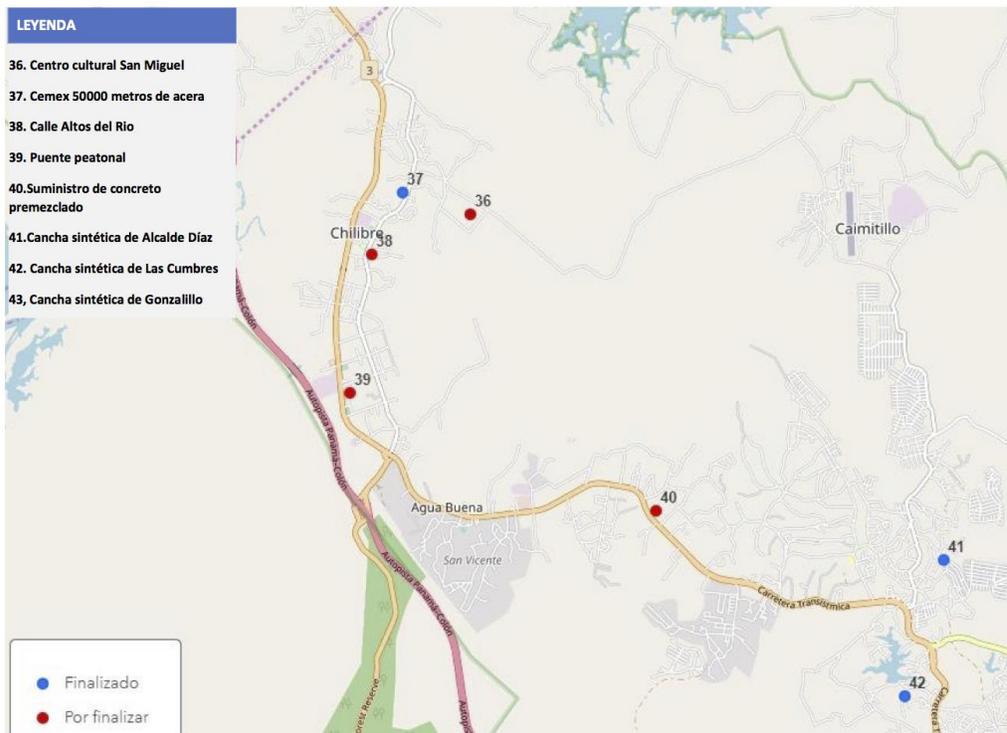
## Calidonia – Curundú



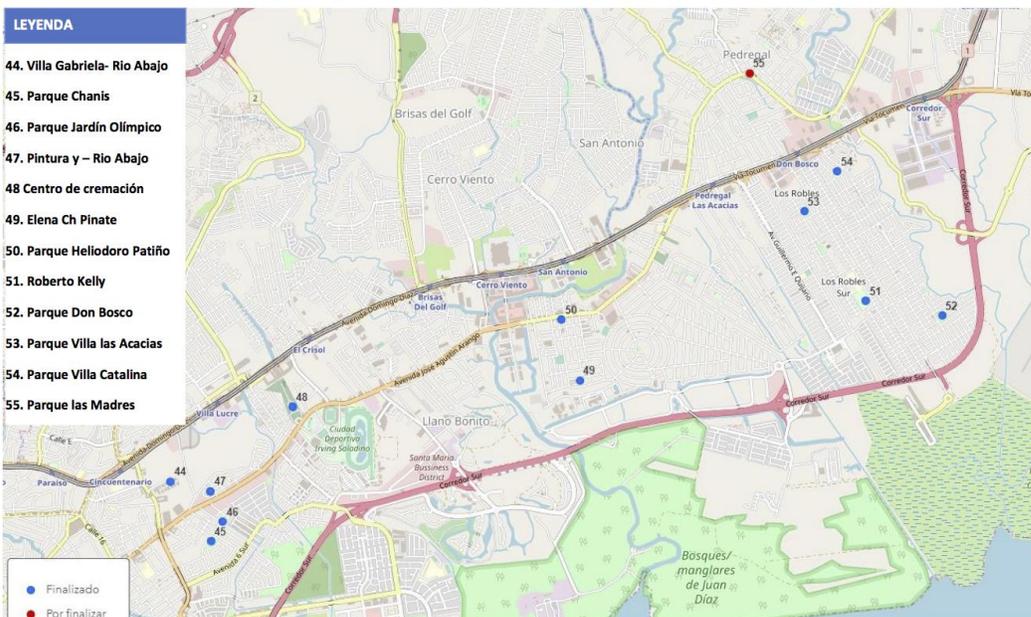
## Chorrillo – San Felipe – Santa Ana



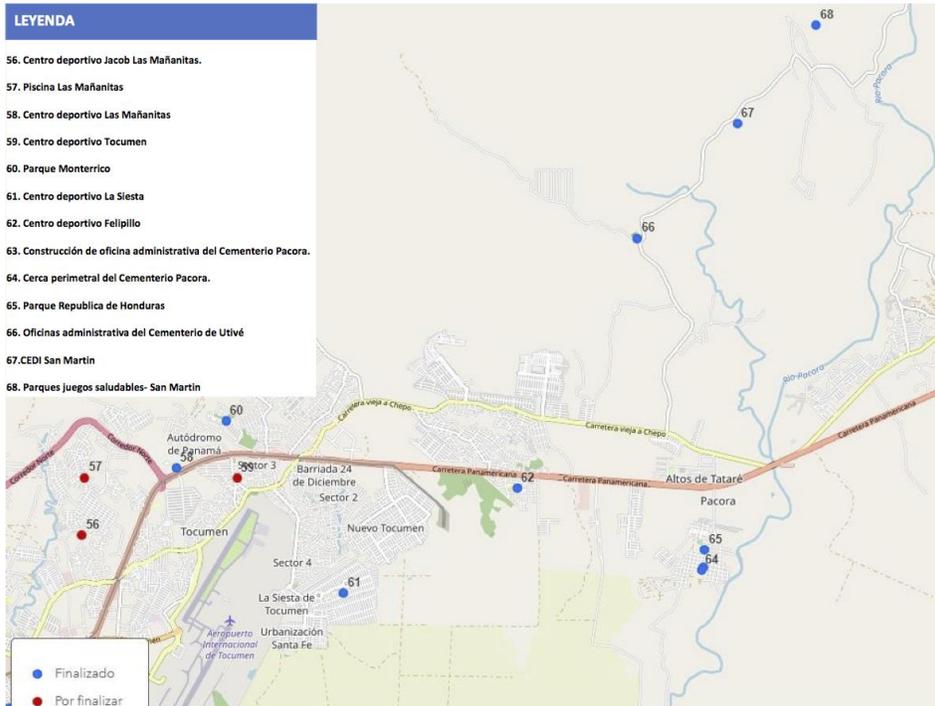
## Chilibre - Caimitillo



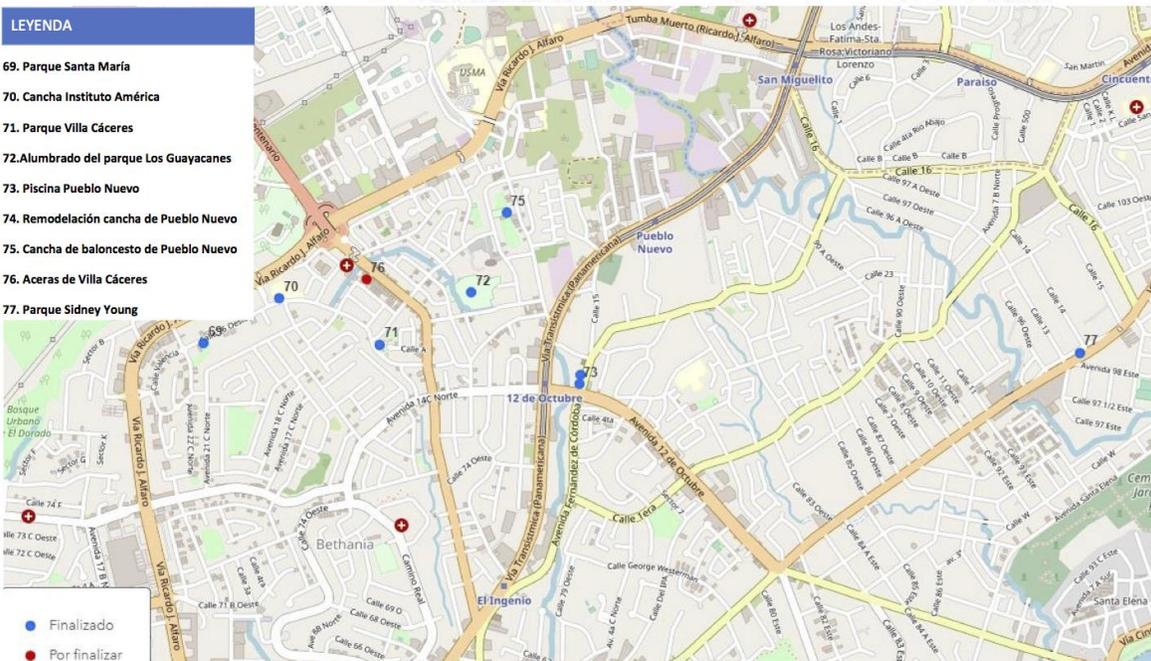
## Juan Diaz – Don Bosco – Pedregal – Rio Abajo



## Las Mañanitas – 24 de Diciembre - Pacora – San Martín



## Pueblo Nuevo – Rio Abajo – Betania



## D. ACUERDOS MUNICIPALES

---

En este periodo se han aprobado 5 acuerdos presentados por la DOYC ante el Consejo Municipal.

### D.1. Acuerdo N° 193 del 21 de diciembre del 2015

“Por cual se dicta disposiciones sobre los procesos de revisión y registro de documentos para la construcción y obtención de los permisos para nuevas construcciones, mejoras, adiciones, demoliciones y movimientos de tierra dentro del Distrito de Panamá”.

Dicho acuerdo derogó el Acuerdo N° 116 del 9 de julio del 1996. Con el pasar de los 9 años que estuvo vigente el mencionado Acuerdo, éste fue quedando obsoleto considerando con las actualizaciones en materia de construcción (materiales, métodos de trabajo, etc.), situaciones externas como cambio climático, cambio de Estamentos Públicos (IRHE, INTEL), nuevas normas Ordenamiento Territorial, el Plan Maestro de Desarrollo Urbano y leyes vigentes. Todo esto con el fin de hacerle frente al entorno actual para cumplir así, con una gestión más eficiente y transparente.

Fue derogado por el Acuerdo N° 281 del 6 de diciembre del 2016.

### D.2. Acuerdo N° 281 del 6 de diciembre del 2016

“Por el cual se dictan disposiciones sobre los procesos de revisión y registro de documentos para la construcción y obtención de los permisos para nuevas construcciones, mejoras, adiciones, demoliciones y movimientos de tierra dentro del Distrito de Panamá, y se subroga el Acuerdo N°. 193 de 21 de diciembre de 2015”.

- Se establecen los tiempos de revisión para dar respuesta del trámite al contribuyente.
- Se extienden los periodos de validez de los Anteproyectos, Planos y Permisos, minimizando la cantidad de solicitudes para extensión de dichos periodos.
- Actualizar los requisitos a solicitar para las solicitudes de Anteproyecto y Planos para una eficaz orientación en función de las nuevas normas de Desarrollo Urbano, Acuerdos Municipales y Normas de las demás Instituciones Estatales que tienen injerencia en nuestros procesos.
- Se adquirió el compromiso de comunicar mensualmente a las Juntas Comunales del Distrito de Panamá, mediante un informe, sobre los Anteproyectos Aceptados (Art. 14, Capítulo II), Los planos Misceláneos y Especializados registrados (Art. 34, Capítulo V) y los Permisos de construcción para Planos Originales, Misceláneos, Especializados e Infraestructura emitidos (Art. 41, Capítulo VIII). Dichos informes se entregan en físico el primer Consejo de cada mes a su respectivo Representante y se publican en la página web de DOYC para el conocimiento de los contribuyentes, con el fin de cumplir con la transparencia prometida.
- Cambio al capítulo de Infracciones cambió se eliminó el tema de discreción a atención a la sanción total, se modifican los valores de las tablas para que fueran montos más cónsonos con la infracción y cambian los tipos de modalidad.

### D.3. Acuerdo N° 283 del 27 de diciembre del 2016

“Por medio del cual, se modifica el artículo 2, numeral No.2.3 y el artículo del Acuerdo No.40 de 19 de abril de 2011, modificado por el Acuerdo No. 73 de 26 de julio de 2011, el Acuerdo No. 25 de 20 de septiembre de 2011, el Acuerdo No. 40 del 24 de abril de 2012, el Acuerdo No. 52 de 29 de mayo de 2012, y el Acuerdo No. 64-A de 6 de julio de 2012” para la optimización de los mecanismos de fiscalización tributaria”.

De esta forma, aumentamos algunas Tasas de cartones y generamos un cobro por hoja ingresada para su revisión, lo que nos produjo beneficios en los ingresos de la DOYC:

- Cobro por revisión de hojas en DOYC. Se estableció un cobro de B/.5.00 por hoja, el mismo generó ingresos anuales de:

2017- B/. 194,700.00 (Ciento Noventa y Cuatro Mil Setecientos Balboas con 00/100)

2018- B/. 255,305.00 (Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Cinco Balboas con 00/100).

- Aumento del costo de la solicitud de Anteproyecto, de B/.1.00 a B/.50.00

2017 - B/. 27,702.00 (Veintisiete Mil Setecientos Dos Balboas con 00/100)

2018 - B/. 29,150.00 (Veintinueve Mil Ciento Cincuenta Balboas con 00/100)

### D.4. Acuerdo N° 73 del 21 de marzo del 2017

“Por medio del cual se modifica la Tabla 79, numeral No. 2.3 Tablas Tributarias del Artículo 2 del Acuerdo 40 de 19 de abril 2011 referente al Cobro de la Tasa del Permiso de Construcción”.

Este acuerdo surge después de varias reuniones entre el Municipio de Panamá representado por la DOYC y gremios de la construcción, en donde se tenía como objetivo actualizar los valores de costos de las construcciones y mejorar el tiempo del cálculo del avalúo. La propuesta fue presentada a la Dirección de Tesorería, quien estableció unos justes para su discusión en el Consejo Municipal.

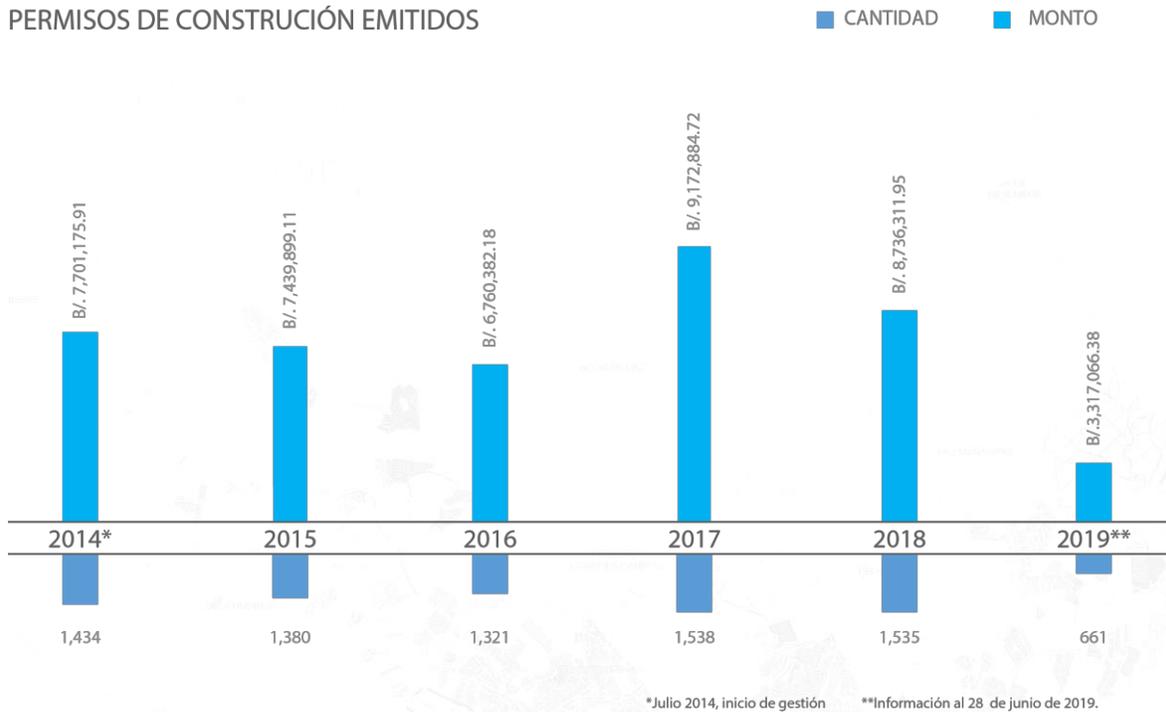
Entre los puntos más relevantes se encuentran:

- Reducción en tiempo de espera por el avalúo de los permisos de construcción, se redujo de un promedio de 20 días a 3 días laborables. Esta reducción en tiempo mejoró notablemente la productividad del departamento de avalúos, y gracias a la actualización en los costos de los proyectos se generaron aumentos significativos en los ingresos de DOYC.

En el año de su aplicación (2017) se dieron récords en cantidad de permisos 1538 y recaudación **B/.9,172,884.72** superando en **25%** el promedio de los 3 años anteriores (B/.7,300,484.76).

Cantidad de permisos **1538**.

## PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EMITIDOS



### D.5. Acuerdo N° 145 del 11 de junio del 2018

“Por el cual se establece el procedimiento para el traspaso gratuito y registro de las áreas de uso público de las urbanizaciones en la jurisdicción del Distrito de Panamá y dicta otras disposiciones”.

Basados en: la Ley 6 de 1 de febrero de 2006, modificada por la Ley 14 de 21 de abril de 2015; la Ley 63 de 22 de octubre de 2015, que modificó el artículo 30 de la Ley 6 de 1 de febrero de 2006; el artículo 333 del Código Civil; el artículo 69 de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973; el Decreto Ejecutivo N°36 de 31 de agosto de 1998; el Decreto Ejecutivo N°23 de 16 de mayo de 2007, que reglamenta la Ley 6 de 1 de febrero de 2006, artículo 15, 16, 17, 18, 24; el numeral 11 del artículo 764 del Código Fiscal; el acuerdo 281 de 6 de diciembre de 2016, artículo 76, numeral 5 y el artículo 14 de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973; se aprobó en Consejo Municipal de Panamá, el Acuerdo N°145 de 11 de junio 2018 por el cual se establece el procedimiento para el traspaso gratuito y registro de las áreas de uso público de las urbanizaciones en la jurisdicción del Distrito de Panamá.

Donde el propietario del bien inmueble presenta ante la Dirección de Obras y Construcciones de la Alcaldía de Panamá (DOYC), los requisitos de solicitud de traspaso y los documentos técnicos de la solicitud, para su revisión y evaluación mediante un Informe Técnico y, en caso de que las áreas presentadas en la solicitud se encuentran debidamente habilitadas, se continúa el proceso con la emisión del Certificado de Inspección.

Emitido el Certificado de Inspección, la Dirección de Servicios Internos (Dirección Administrativa) realiza la evaluación legal de la minuta y proyecto de Acuerdo Municipal con toda la documentación aportada en la solicitud.

En base a lo expuesto, podemos informar que, la Dirección de Obras y Construcciones de la Alcaldía de Panamá ha gestionado un total de cincuenta y cuatro (54) usos públicos en el año 2018, para el trámite pertinente para la obtención del certificado de propiedad y/o evaluación legal de la minuta y proyecto de Acuerdo

Municipal por parte de la Dirección de Servicios Internos; quedando para el 2019, por gestionar técnicamente, un total de veintinueve (29) usos públicos, por el cual comunicamos que, dichos usos públicos tienen como pendientes por parte del promotor, cumplir con el requisito de adjuntar los planos de segregación de las áreas a segregar, con indicación del área, uso y destino, y la descripción de los polígonos, límites y linderos correspondientes.

## E. RESULTADOS Y PROPUESTAS

Entre los resultados más importantes están el poder transformar la DOYC en una dirección eficiente y transparente, capaz de generar confianza en los contribuyentes eliminando la discrecionalidad y la burocracia.

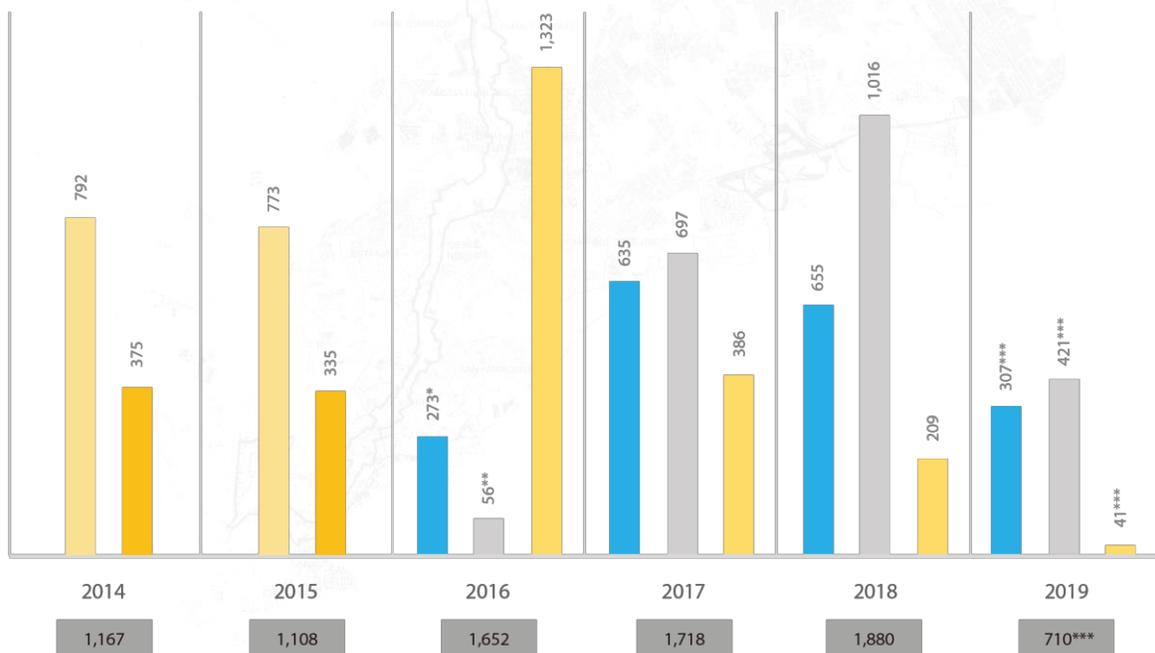
### E.1. REDUCCIÓN EN TIEMPO DE REVISIÓN Y AUMENTO DE CANTIDAD DE PLANOS REGISTRADOS

Desde el 2014 a la fecha se han registrado 8,154 planos, si analizamos por año encontramos que en los años **2014 y 2015** se promediaban 1,138 planos registrados por año (Total de 2,275), a partir de la implementación del RDP – RDPM en los años **2016, 2017 y 2018** se promedió **1,750 planos registrados por año** (Total de 5,250).

Generando un incremento de **50%** del promedio anual de la DOYC.

REGISTRO DE  
RDP | RDPM | PLANOS MANUALES

■ RDP ■ RDPM ■ PLANOS MANUALES  
■ P. MISCELANEOS ■ P. ORIGINALES



\*Agosto 2016, inicio del sistema RDP

\*\*Noviembre 2016, inicio del sistema RDPM

\*\*\* Información al 28 de junio de 2019

Esta mejora no solo es en cantidad de registros, sino que en tiempo de duración para la revisión y registro de planos.

Resumen de duración del primer recorrido de planos RDP y RDPM de los primeros 15 planos de abril del 2019.

								
RDP	BOMBEROS	MINSA	MOP	IDAAN	ASEO	ATT	DOYC	TIEMPO TOTAL de recorrido VENTANILLA UNICA
2317	4d 6h 10m	3d 18hr 14m	45m	51m	29m	24m	6d 15h 8m	14d 3 h 0m
2318	3d 21h 50m	4d 0h 22m	23h 45m	27M	20h 14m	NO APLICA	1d 5h 4m	9d 22h 39m
2333	1d 22h 57m	3d 18h 30m	6h 54m	4d 19h 34m	1h 7m	23hr 58m	2d 20h 46m	14d 19h 37m
2334	5d 4h 59m	36m	23h 31m	5h 27m	18h 18m	1d 24m	5d 20h 45m	14d 1h 51m
2336	3d 21h 17m	5h 4m	1d 0h 38m	21h 04m	25m	NO APLICA	6d 1h 52m	13d 2h 10m
2338	4d 17h 31m	1d 0h 33m	23h 47m	1d 1h 12m	2d 22h 14m	2h 22m	7d 20h 43m	17d 20h 24m
2339	4d 5h 11m	1h 50m	4d 20h 10m	3h 30m	19m	41m	3d 16h 58m	14d 0h 1m
2340	3d 21h 23m	1d 0h 48m	5h 28m	1d 20h 41m	33m	17m	6d 2h 5m	13d 4h 15m
2341	5d 0h 12m	18d 16h 58m	1d 0h 55m	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	23h 34m	25d 18h 32m
2342	23h 31m	1d 0h 30m	6h 2m	1d 1h 53m	32m	NO APLICA	7d 9h 4m	10d 3h 31m
2343	9d 16h 40m	4h 27m	20h 7m	1d 17h 43m	1h 50m	19h 28m	4d 11h 27m	17d 19h 23m
2345	7d 20h 48m	1h 18m	4h 20m	3h 43m	15h 20m	4h 10m	5d 0h 46m	14d 2h 21m
2347	7d 23h 44m	37m	23h 22m	59m	26m	22h 36m	7d 19h 14m	16d 19h 8m
2350	7d 5h 35m	22m	23h 41m	5h 24m	47m	22h 37m	6d 11h 38m	15 23h 54m
2351	7d 21h 10m	4h 33m	23h 0m	18h 28m	1d 23 40m	NO APLICA	6d 4 h 50m	18d 23h 5m

						
RDPM	BOMBEROS	MINSA	ESTRUCTURA	ELECTRICIDAD	TIEMPO DE RECORRIDO	TIEMPO DE RECORRIDO EN VENTANILLA UNICA
2508	9d 6hr 55m	11d 19h 57m	1d 1h 19m	32m	1d 1h 41m	22d 3h 16m
2509	9d 4h 19m	3d 19h 31m	6h 23m	0	6h 23m	24d 4h 47m ★
2510	6d 20h 55m	3h 37m	3h 51m	1d 18hr 37m	1d 22h 34m	8d 23h 20m
2511	13d 0h 14m	1d 18h 27m	5hr 31m	7h 17m	12h 48m	11d 20h 31m
2512	8d 1h 21m	3d 17h 54m	23h 51m	6hr 11m	1d 8h 2m	14d 1h 54m
2513	5d 3h 40m	19hr	0	1d 4h 46m	1d 4h 46m	6d 4h 13m
2514	11h 51m	23h 44m	23h 6m	4d 22h 44m	5d 21h	17d 23 h 20m
2515	7d 20h 41m	2d 1h 36m	23h 53m	5h 38m	1d 5h 31m	9 d 5 h 31m
2516	9d 10h 36m	12d 7h 52m	23h 40m	28m	1d 8m	13d 19h 36m
2517	6d 4h 17m	12d 22h 53m	1d 3h 14m	0	1d 3h 14m	9d 5h 2m ★
2518	7d 0h 42m	2d 18h 48m	5hr 45m	51m	6h 36m	10d 1h 16m
2519	5d 17h 43m	1d 5h 28m	3d 1h 9m	20h 18m	3d 21h 27m	10d 21h 48m
2520	4d 5h 8m	2d 21h 38m	21h 59m	23h	1 d 18h 18m	9d 1h 55m
2521	1d 22h 44m	1d 1h 18m	23h 40m	0	23h 40m	4d 0h 23m
2522	2d 3h 31m	3d 20hr 28m	6h 28m	20h 8m	26h 36m	7d 0h 35m
<b>TIEMPO PROMEDIO</b>	6d 1h 26m	2d 7h 54m	18h 20m	20h 9m	1d 0h 43m	9d 10h 3m

★ : planos aprobados en el primer recorrido

d: dias

h: horas continuas

m: minutos

Resumen de duración del primer recorrido de planos RDP y RDPM de los primeros 15 planos de mayo del 2019.

								
RDP	BOMBEROS	MINSALUD	MOP	IDAAN	ASEO	ATT	TIEMPO TOTAL de recorrido DOYC	TIEMPO TOTAL de recorrido VENTANILLA UNICA
2371	5d 23h 12m	1d 3h 9m	22h 14m	41m	35m	18h 57m	4d 15h 34m	13d 11h 14m
2372	5d 19h 33m	1d 3h 32m	1d 2h 25m	18h 4m	0	0	19d 0h 51m	27d 20h 25m
2373	6d 3h 5m	21h 38m	58m	44m	0	0	3h 32m	7d 4h 17m
2374	5d 2h 0m	1d 32m	1d 0h 26m	14m	25m	0	5d 5h 9m	12d 8h 46m
2375	26d 2h 50m	⊗	0	0	0	0	0	⊗
2376	5d 23h 6m	4d 19h 27m	2d 5h 24m	0	0	0	1d 0h 3m	15d 0h 0m
2377	2d 23h 46m	7d 22h 1m	5h 31m	0	0	0	3d 18h 20m	14d 22h 38m
2379	1d 4h 32m	22h 30m	1d 1h 7m	44m	1h 3m	0	5d 19h 14m	9d 1h 10m
2382	1d 4h 6m	23h 26m	0	0	0	0	0	2d 3h 32m
2383	21d 2h 13m	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗
2388	⊗	⊗	⊗	0	0	0	0	⊗
2390	2d 22h 15m	22h 16m	2d 23h 6m	1h 26m	2h 13m	0	2d 3h 37m	9d 2h 53m
2391	⊗	⊗	0	0	0	0	0	⊗
2392	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗	⊗
2395	⊗	⊗	⊗	⊗	0	0	⊗	⊗
2399	12d 17h 50m	⊗	⊗	0	0	0	0	⊗

⊗ : Faltan por recorrer de su primer recorrido

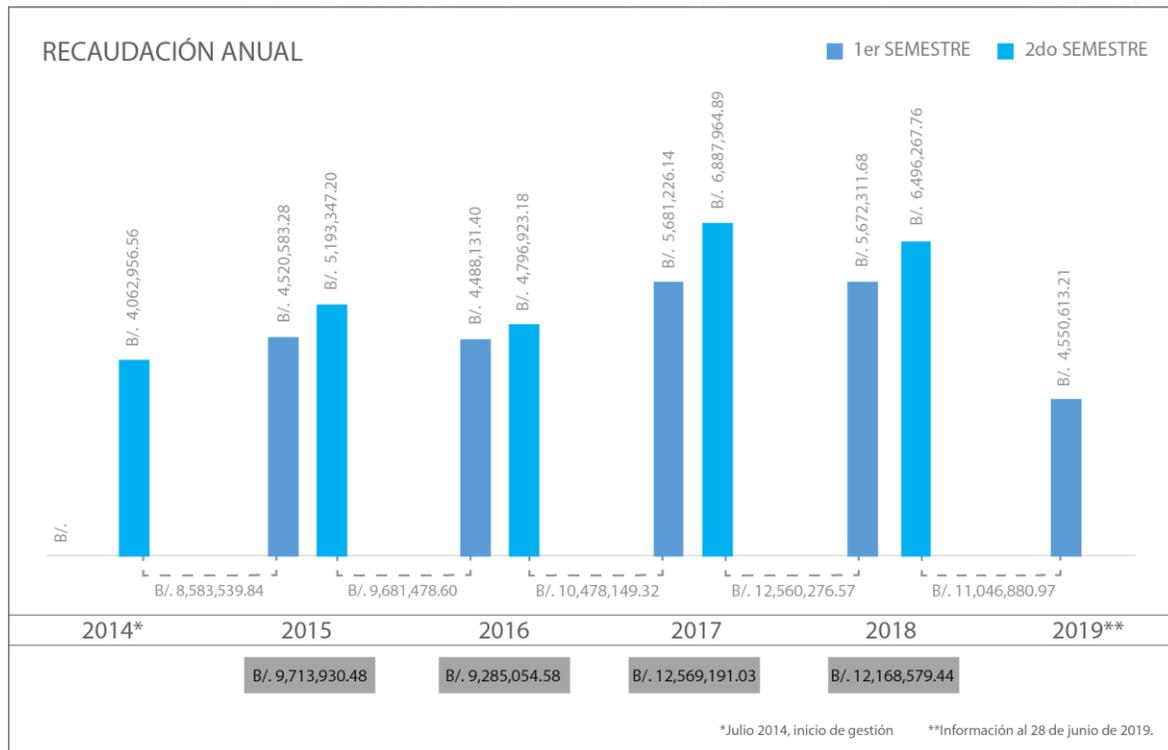
						
RDPM	BOMBEROS	MINSALUD	ESTRUCTURA	ELECTRICIDAD	TIEMPO TOTAL de recorrido DOYC	TIEMPO TOTAL de recorrido VENTANILLA UNICA
2578	12d 20h 17m	2d 1h 7m	4 d 24m	1h 56m	4d 2h 20m	18d 23h 36m
2579	5d 1h 2m	4d 23h 10m	1d 3h 59m	53m	1d 4h 52m	11d 5h 4m
2580	4d 22h 5m	1d 3h 23m	0	1 d 1h 41m	1 d 1h 41m	7d 3hr 9m
2581	10d 19h 53m	4d 0h 41m	2d 2h 34m	3 d 0h 44m	5d 3h 18m	19d 23h 52m
2582	2d 23h 9m	14d 21h 20m	3d 3h 31m	0	3d 3h 31m	21d
2583	2d 0h 1m	21h 51m	0	1d 1h 8m	1d 1h 8m	3d 22h 59m
2584	1d 5h 0m	23h 49m	4d 19h 33m	1h 59m	4d 21h 32m	7d 2h 21m
2585	1d 3h 20m	23h 15m	0	1d 0h 6m	1d 0h 6m	3d 2h 41m
2586	1d 3h 6m	23h 12m	4d 18h 38m	0	4d 18h 38m	6d 20h 56m
2587	2d 1h 14m	17d 22h 37m	1d 22h 30m	0	1d 22h 30m	21d 22h 21m
2588	23h 29m	20h 23m	4h 52m	15m	5h 7m	2d 0h 59m
2589	1d 0h 46m	9h 30m	0	1h 31m	1h 31m	1d 11h 47m
2590	5d 21h 14m	2d 2h 27m	3d 5h 19m	1h 36m	3d 6h 55m	11d 6h 36m
2591	3d 23h 34m	21h 25m	0	1h 32m	1h 32m	4d 22h 28m
2592	5d 18h 28m	1d 4h 22m	3d 22h 43m	31m	3d 23h 14m	10d 22h 4m
2593	6d 23hr 19m	22h 43m	0	2h 5m	2h 5m	8d 0h 7m

## E.2. INCREMENTO EN INGRESOS Y UTILIDAD

El reto inicial consistía en proponer soluciones para aumentar los ingresos sin un aumento de planilla ni presupuesto.

Hasta la fecha, en 9.5 semestres de administración se han recaudado ingresos por el monto de **B/.50,444,693.83** (Cincuenta Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Noventa y Tres Balboas con 83/100). El 2017 fue un año record con una recaudación de B/.12,569,191.03 (Doce Millones Quinientos Sesenta y Nueve Mil Ciento Noventa y Un Balboas con 03/100).

Aumento en la utilidad de la DOYC, generando hasta la fecha B/.39,429,594.32 (Treinta y Nueve Millones Cuatrocientos Veintinueve mil Quinientos Noventa y Cuatro Balboas con 32/100). Todos estos cambios en ingresos se realizaron sin un aumento significativo en el presupuesto ni en el personal de la dirección.



El **2017** fue un año récord con una recaudación de **B/.12,569,191.03**.

RESUMEN ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2014 A 2019						
DETALLE	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PERSONAL	VALORES POR CONFIRMAR	VALORES POR CONFIRMAR	147	135	131	119
PRESUPUESTO ANUAL	B/. 1,794,127.00	B/. 2,558,323.00	B/. 2,876,311.00	B/. 3,013,454.00	B/. 2,901,576.00	B/. 2,936,241.00
PRESUPUESTO EJECUTADO HASTA 31 ABRIL 2019	B/. 1,714,562.20	B/. 2,638,376.62	B/. 2,354,037.44	B/. 3,020,968.56	B/. 2,819,152.07	B/. 1,186,724.35
TOTAL INGRESOS	B/. 8,504,673.26	B/. 9,713,930.48	B/. 9,285,054.58	B/. 12,569,191.03	B/. 12,168,579.44	B/. 4,550,613.21
UTILIDAD ANUAL	B/. 6,790,111.06	B/. 7,075,553.86	B/. 6,931,017.14	B/. 9,548,222.47	B/. 9,349,427.37	B/. 3,363,888.86

El promedio en utilidad anual en los años **2014, 2015 y 2016**: B/. 6,932,227.35 por año.

El promedio en **utilidad anual** en los años **2017 y 2018**: **B/. 9,448,824.92** por año.

Aumento de **+36%** sobre el promedio anterior.

Total de utilidad de la DOYC: **B/. 43,058,220.80**

### E.3. APLICACIÓN DE RUTA ESPECIAL (E) PARA PROYECTOS DE ESTADO

Dentro de la clasificación de planos revisados y registrados por la Dirección se adiciono a la nomenclatura de planos la "Categoría E" utilizada para proyectos especiales, públicos y estatales. La misma tiene como objetivo facilitar el ingreso de planos de los proyectos públicos y estatales y agilizar la revisión de planos y expedición de los permisos, así como llevar un mejor control del recorrido de los planos dentro de las instituciones que conforman la Ventanilla Única.

Algunos ejemplos de proyectos ingresados bajo esta categoría son:

## A. Catedral Basílica Santa María la Antigua

Nº de Plano	P.C.	P.O.
P.O.H.A.E 293-2013	P.C. 1028-16 (25-10-2016)	P.O. 3575-19 (22-11-2018)



## B. Línea II del Metro

Nº de Plano	P.C.	P.O.	
P.O. E 238-16/I ETAPA, H.A. P.O. 238-16	P.C. 968-2016 (11-10-2016) P.C. 1408-2018 (11-12-2018)	SAN MIGUELITO	P.O. 70-2019 (17-01-2019)
		CORREDOR SUR	P.O. 71-2019 (17-01-2019)
		CINCUENTENARIO	P.O. 72-2019 (17-01-2019)
		PEDREGAL	P.O.73-2019 (17-01-2019)
		SAN ANTONIO	P.O. 74-2019 (17-01-2019)
		DON BOSCO	P.O. 1268-2019 (25-04-2019)
		24 DE DICIEMBRE	P.O. 1269-2019 (25-04-2019)
		BRISAS DEL GOLF	P.O. 1270-2019 (25-04-2019)
		VILLA LUCRE	P.O.1271-2019 (25-04-2019)
		PARAISO	P.O.1272-2019 (25-04-2019)
		CERRO VIENTO	P.O. 1273-2019 (24-05-2019)
		ALTOS DE TOCUMEN	P.O. 1274-2019 (25-04-2019)
		HOSPITAL DEL ESTE	P.O. 1275-2019 (25-04-2019)
		MAÑANITAS	P.O. 1276-2019 (25-04-2019)
		EL CRISOL	P.O. 1277-2019 (25-04-2019)
NUEVO TOCUMEN	P.O. 1278-2019 (25-04-2019)		



### C. Instituto Técnico Superior Especializado ITSE

Nº de Plano	P.C.	P.O.
Etapa: Movimiento de Tierra	P.C.519-2017 TPCP-5998 (10-05-2017)	
Etapa: de cimientos y edificio de estacionamientos	P.C. 906-2017 TPCE-281 (03-08-2017)	
Etapa: cimientos y edificio hospitalidad	P.C. 917-2017 TPCE-285 (08-08-2017)	
Etapa: fundaciones y edificio de negocios	P.C. 956-2017 TPCE-288 (18-08-2017)	P.O. 1088 - 19 (09-04-2019)
Etapa: fundaciones ( escuela de ingeniería y Tecnologías	P.C. 774-2018 TPCE-355 (23-07-2018)	
Etapa: Canalización de quebrada	P.C. 835-2018 TPCP-7458 (07-08-2018)	
Etapa: Planta de tratamiento	P.C. 976-2018 TPCP-7618 (28-08-2018)	
Etapa: de estructura y sistemas especiales, hospitalidad y turismo	P.C. 1276-2018 TPCE-377 (12-11-2018)	
Etapa: Estructura y sistemas especiales, edif. Negocios	P.C. 1309-2018 TPCE-378 (16-11-2018)	
Etapa de estructura y sistemas electromecánicos, edif. Estacionamientos	P.C. 1351-2018 TPCE-376 (29-11-2018)	
Etapa: Estructura y escuela de ingeniería y tecnología	P.C. 189-2019 TPCE-394 (21-02-2019)	
Etapa: Edificio de negocios	P.C. 187-2019 TPCEF-132 (21-02-2019)	
Etapa: Edificio de hostilidad	P.C. 188-2019 TPCEF-131 (21-02-2019)	
Etapa: Edificio de estacionamientos	P.C. 330-2019 TPCEF-136 (02-04-2019)	



### D. Expansión del Aeropuerto de Tocumen

Nº de Plano	P.C.	P.O.
P.O.E. 74-13 (registrado 27-06-17)	P.C. 1341-2013 (19-12/2013)	P.O. 1348-19 (10-05-2019)
	P.C. 1341-2013 (11/12/2013)	
	P.C. 272 - 2018 (16/03/2018)	



#### **E.4. PROYECTOS EN DESARROLLO**

- **Organigrama nuevo en DOYC – 100%**

Crear un Departamento de Investigación y Procedimientos que se genera al fusionar el Depto. de Agrimensura, El Depto. De Inspecciones Técnicas y Secretaría Técnica Legal.

- **Permiso Preliminar Misceláneo (PPM) – 100%**

Consiste en otorgar el Permiso de Construcción para proyectos desarrollados tipo Misceláneos al momento de presentar el plano completo, de modo que el tiempo de revisión y registro se aplique durante los inicios de la obra.

- **Acuerdo que deroga el Acuerdo N° 281 del 6 de diciembre de 2016 – 100%**

Nuevo acuerdo realizado por DOYC. Listo para presentación en la Comisión de Vivienda del Consejo Municipal de Panamá. Con previa consulta y consenso con la CAPAC.

- **Modificación del Acuerdo N° 73 del 21 de marzo de 2017 – 100%**

Esta modificación será a la tabla tributaria N° 79. Con previa consulta y consenso con la CAPAC.

- **Manual de Procedimiento 2019 – 100%**

Actualización del Manual levantado en el 2018.

- **Programa de capacitación para personal de la DOYC del MUPA.**

Establecer capacitaciones programadas para el personal en sus respectivas áreas de trabajo mediante alianzas con SPIA, CAPAC y otros gremios.

- **Registro en Línea de Anteproyecto (RLA) – 85%**

Fase de pruebas, consiste en una revisión digital de Anteproyectos que permite al profesional enviar los planos en línea para su revisión y así obtener como resultado final un Anteproyecto Aceptado en formato digital que se conservará como referencia en DOYC.

- **Registro en Línea de Plano Misceláneo (RLM) – 80%**

Consiste en una revisión digital en la Plataforma de Panamá Tramita, este sistema permite que se realicen revisiones simultaneas y genera un plano digital.

- **Solicitud Digital de Permisos (SDP) – 80%**

Monitoreo en línea de los Permisos de Construcción y Ocupación, con opción a realizar el pago en línea y mediante la firma digital, imprimir el permiso.

- **Replicar procesos en otras V.U.**

Compartir programas y manuales de procedimientos desarrollados en la DOYC del MUPA con otros Municipios del país y capacitación de su personal

- **APP**

Aplicación móvil DOYC que permita al contribuyente monitorear los trámites que está realizando en DOYC, como el RDP, RDPM y aquellos que se están incorporando.

